



Formación continua, especialidades y liderazgo de los organismos estatutarios centraron los debates

REUNIÓN DE LA VETERINARIA EUROÁRABE



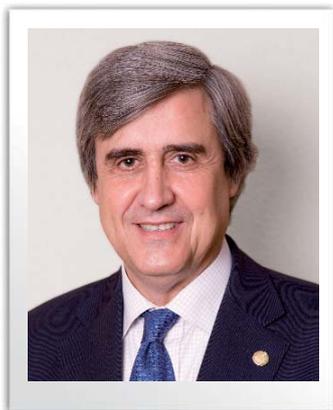
Homenaje a
José Augusto
Cardoso
Resende



Constituida la
Comisión
Nacional de
Especialidades



Apuntes
sobre Europa:
La salud de
las abejas



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Mismos principios, distintos instrumentos

Aún queda camino por recorrer hasta que veamos una Europa unida. Solo hay que asomarse a los periódicos para apreciar las diferencias que existen entre los Estados miembros en materia política, económica y social.

Nosotros, los veterinarios, no somos una excepción. Como colectivo nos dirigimos también hacia la armonización de criterios e instrumentos para mejorar la profesión y los servicios que prestamos, pero aún estamos lejos de conseguirlo.

La reunión sobre formación postgrado y especialización recientemente celebrada en Madrid puso de manifiesto que la profesión veterinaria se guía en todas partes por los mismos principios ya que comparte necesidades como es el de la formación continua, que en algunos países es incluso un imperativo legal, mantiene su independencia gracias a la colegiación obligatoria; busca la especialización, respeta la regla esencial de que el veterinario lo es desde que egresa de la Facultad y encomienda a las Organizaciones Colegiales Oficiales el liderazgo en la vida profesional.

Cuestión distinta es cómo armonizar todo ello: los programas de for-

mación continua, la definición y estudios de las especialidades y los procesos de reconocimiento de los expertos. En la reunión quedaron patentes las diferencias entre países, aunque afortunadamente menos profundas de lo que podría pensarse.

Para la Organización Colegial Veterinaria española, por otra parte, esta reunión ha sido especialmente oportuna. Además de estrechar las relaciones profesionales con nuestros vecinos del norte y de la cuenca del Mediterráneo, nos ha servido para reafirmarnos en el proyecto de especialidades veterinarias que tratamos de implementar.

En esencia, nuestros colegas nos han confirmado algunas ideas esenciales: la OCV debe ser la institución que lidere el proceso; la formación continua es una obligación deontológica profesional; la especialización añade valor en la prestación de servicios; debe reconocerse en las especialidades la preparación específica académica y la experiencia profesional acumulada; y es la sociedad la que exige mayor número de especialistas y mayor visibilidad de los mismos para acceder a sus servicios.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 La OCV analiza las conclusiones de la Cumbre de la Veterinaria Euroárabe
- 06 Se celebra en Madrid en la sede del Consejo General, una reunión para analizar la situación de la formación postgrado y especializada veterinaria en los países europeos y del Magreb
- 11 Constituida formalmente la Comisión Nacional de Especialidades Veterinarias
- 12 Se celebra en Madrid, en la sede del Consejo General, una reunión de la Asociación Veterinaria Euroárabe.
- 14 Homenaje al exbastonario José Augusto Cardoso Resende
- 16 Apuntes sobre Europa. La salud de la abejas, nuevo reto de la FVE
- 17 Un toro de Baltasar Ibán, premiado con el XXV Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios

Actividad de los Colegios

- 18 Jaén. El doctor Badiola, miembro de honor de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental
- 19 Tarragona. Cori Escoda encabeza de nuevo la Junta de Gobierno
- 19 Tenerife. Nueva aplicación "Zoocan Mobile" a disposición de la sociedad
- 19 Tenerife. Repulsa del Colegio a las prácticas veterinarias clandestinas
- 20 Cádiz. El Colegio programa talleres de coaching

- 20 Cádiz. El Colegio de Veterinarios, de nuevo presente en el Festival Canino
- 21 Cádiz. Curso sobre patologías de los nuevos animales de compañía
- 21 Cádiz. Inaugurado el primer parque canino del Puerto de Santa María
- 22 Madrid. El X Trofeo Taurino del Colegio, para la ganadería Hijos de Celestino Cuadri
- 22 Cantabria. ACANVEPA celebra su primer congreso nacional
- 23 Segovia. Finaliza el curso de higiene en elaboración de piensos
- 23 Cantabria. Santander presenta una sólida candidatura para el Congreso Mundial de Buiatría en 2016
- 24 Asturias. Los jubilados, fieles a su encuentro anual
- 24 Asturias. Manuela Bárcena aborda las urgencias y cuidados hospitalarios
- 24 Asturias. A debate la agresividad canina en el seno familiar
- 25 Granada. Un toro de la ganadería de Buenavista se alza con el décimo Trofeo Taurino
- 26 Sevilla. El Colegio incorpora los cursos online para la Formación Continua
- 26 Sevilla. VI Torneo de pádel para veterinarios MD
- 27 Sevilla. Jornada de dermatología en équidos
- 27 Barcelona. Comienza a negociarse el convenio colectivo de clínica de pequeños animales y exóticos

Historia

- 28 Las revistas apícolas como impulsoras del cambio hacia una apicultura moderna en España.
Por Dra. Milagros Benito Hernández, Dr. Pablo de Jaime Ruiz, Dr. José María de Jaime Lorén

Mundo Universitario

- 32 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 34 Noticias, actos celebrados,...

Asesoría jurídica

- 40 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje



Novedades editoriales

- 46 Últimas publicaciones profesionales

Agenda

- 47 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

*Fotografía de portada: De pie, de izquierda a derecha: Rufino Rivero (España), Grgo Tikvicui (Serbia), Mohamed Nasser (Egipto), Jean El Hakim (Libano), Zoran Katrinka (Serbia), Lasnami Kemal (Argelia), Cardoso de Resende (Portugal), Rafael Laguens (España) y Sami Mzabi (Túnez). Sentados: Athina Trachili (Grecia), Juan José Badiola (España), Sabrina Ichou (Argelia), Faouzi Kechrid (Túnez) y Giacomo Tolasi (Italia).

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López. Tel.: 91 579 44 05, Tel.: 650 31 45 02. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.500 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Implementará el convenio de colaboración e intercambio profesional con Marruecos **La OCV analiza las conclusiones de la reunión de la Veterinaria Euroárabe**

En la Unión Europea, cada país dispone de su propio modelo de especialización. Es la conclusión que la Junta Permanente extrajo de la reunión de la Veterinaria Euroárabe celebrada en Madrid a mediados de mayo. En su última reunión, por otra parte, la OCV decidió implementar los contenidos del convenio de colaboración e intercambio profesional firmado con Marruecos.



El Colegio de Veterinarios de Madrid acogió la última Junta Permanente.

En la reunión de la Junta Permanente del pasado 29 de mayo, celebrada en la sede del Colegio de Veterinarios de Madrid, se valoró positivamente la reciente celebración de la reunión de la Asociación Veterinaria Euroárabe y se analizaron las ponencias sobre la especialización profesional realizadas por cualificados representantes de los países concernidos. Se comentaron las singularidades que presentan en la materia y cómo se

accede al título de especialista en los distintos países. En Alemania, por ejemplo, son los länder, los Estados federales, los que deciden; el modelo británico es muy pragmático, enfocado primordialmente a la actividad profesional y atento a las necesidades de la Commonwealth; y el francés, muy centralizado, encomienda al Ministerio de Agricultura el reconocimiento de los títulos de formación.

La conclusión, como en el ámbito de la propia cumbre comentó el presidente de la Federación de Veterinarios Europeos, Christophe Buhot, habla de una situación dispar y heterogénea en el seno de la Unión Europea. Cada país utiliza un modelo propio, pero, aunque resulte complejo ponerse de acuerdo en títulos comunes, sí es factible lograrlo en la acreditación de las actividades formativas.



De izquierda a derecha: Laguens, Vicente Báez, Gallego, García Janer, Oroquieta, Rivero, Vilas, Palatsi, Badiola y Reus.

Asamblea General de la Asociación Euroárabe

La Junta Permanente dedicó posteriormente un tiempo al desarrollo de la Asamblea General de la Asociación Euroárabe, celebrada al término de la Cumbre y en la que se oficializó el ingreso de Serbia como miembro de pleno derecho de la misma.

Al respecto, los miembros de la Junta coincidieron en señalar que el desarrollo de la asamblea ha permitido visualizar su finalidad, que no es otra que prestarse ayuda mutua entre los miembros asociados, contribuir a que se creen organizaciones profesionales independientes y autónomas en los países donde no existen y, lógicamente, establecer lazos de colaboración entre los profesionales de los distintos países.

Convenio marroquí

La Junta Permanente abordó a continuación el convenio de colaboración firmado con la Orden Veterinaria Marro-

quí y los desarrollos que se pueden realizar a partir de una voluntad inequívoca cooperativa de intercambio profesional, de información y de ayuda en materia de seguridad alimentaria.

En Marruecos hay 1.300 veterinarios formados en una única Facultad, la de Rabat, que produce treinta licenciados por curso. El país, por razones históricas, culturales y geoestratégicas, es relevante para la Veterinaria española y en esa medida la Organización Colegial baraja la posibilidad de realizar un intercambio de profesionales en ejercicio que pudieran venir a España a realizar estancias en clínicas, hospitales, empresas y otros establecimientos urbanos, y en áreas rurales.

Para los profesionales españoles estaría abierto todo un abanico de posibilidades en el país vecino, y especialmente para los veterinarios dedicados al mundo de los équidos. Marruecos es un destino excepcionalmente atractivo por la existencia

de importantes yeguas.

El convenio también contempla la opción de realizar estancias relacionadas con turismo de naturaleza y labores de carácter social en regiones deprimidas. Asimismo, prevé la posibilidad de realizar intercambios de carácter administrativo entre el personal al servicio de la Orden Veterinaria y de la Organización Colegial Veterinaria.

Ambas instituciones han acordado dar contenido al convenio y, por ello, implementar una relación de posibles establecimientos susceptibles de acoger a profesionales y un estudio jurídico-laboral para cubrir cualquier posible contingencia durante la estadia.

Por último, la Junta Permanente dio unos últimos retoques al informe que sobre las ADS y la figura de los veterinarios de explotación que se comprometió a enviar al ministro de Agricultura, Arias Cañete, y en el que se expresa la opinión de la Organización Colegial Veterinaria en este ámbito. ■

Se celebra en Madrid en la sede del Consejo General, una reunión para analizar la situación de la formación postgrado y especializada veterinaria en los países europeos y del Magreb

El día 18 de mayo se celebró en Madrid en la sede del Consejo General, una reunión para analizar la situación de la formación postgrado y especializada veterinaria en los países europeos y del Magreb. En ésta se puso de manifiesto la ausencia de un diploma oficial europeo, la inexistencia de un patrón común para abordar las especializaciones, el papel de liderazgo que tienen los organismos estatutario veterinarios (Colegios u Órdenes veterinarias) en esta materia y la innegable necesidad de la formación continua, que en algunos países es un imperativo legal. En todos los países de la UE y la cuenca del Mediterráneo, no obstante, el veterinario está habilitado para realizar actos profesionales desde que finaliza sus estudios en la Facultad y la colegiación es obligatoria en el ámbito privado.

Abrió la la reunión el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, dando la bienvenida a los participantes y poniendo en valor la calidad profesional de los mismos y la importancia de los asuntos a tratar en las jornadas de trabajo. Los organismos estatutarios veterinarios, la formación postgrado y la especialización –afirmó– son pilares de la Veterinaria futura, una profesión que adquiere progresivamente más responsabilidades en territorios relacionados con la sanidad animal y humana y cuya calidad de servicios es cada día más exigida por las instituciones y la propia sociedad.

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria se refirió al proyecto que ha puesto en marcha la profesión española de construir un sistema de especialización que ayude a los futuros veterinarios a orientar su futuro, reconozca la experiencia profesional adquirida con el trabajo diario y ayude a elegir al consumidor, tal y como exige la nueva legislación de la Unión Europea, cuando necesite acudir a un servicio veterinario.

Asociación Mundial Veterinaria

El presidente de la Asociación Mundial Veterinaria (AMV), Faouzi Kechrid, intervino a continuación aseverando que la formación continua es “la columna vertebral de nuestra profesión. Si los veterinarios quieren garantizar sus funciones, que cada vez son más importantes, complejas y difíciles, porque van de la sanidad animal a la salud pública pasando por el bienestar animal, la higiene alimentaria, el desarrollo sostenible y también el medio ambiente, tienen que recibir una excelente preparación”.

En materia de títulos a nivel europeo, explicó que no existe nada estructurado porque es el principio de subsidia-



Faouzi Kechrid, Juan José Badiola y Christophe Buhot.

riedad el que prevalece en los países miembros de la UE.

Respecto a los organismos estatutarios veterinarios o colegios profesionales, se felicitó al “aportar a nuestra profesión una mayor fortaleza porque es prácticamente autónoma y solo rinde cuentas delante de la propia organización. Arreglamos nuestros problemas a nivel interno y cuanto más proactivos seamos mejor conservaremos nuestra independencia para llegar a los objetivos que nos hemos propuesto”.

Informó Kechrid de que la Asociación Mundial, en colaboración con la OIE, la FAO y la OMS, está proyectando realizar la primera conferencia de órdenes estatutarias veterinarias (colegios oficiales veterinarios) a finales de este año o mediados del siguiente.

Finalmente mencionó el interés de la asociación por la microbioresistencia y la propuesta de colaboración que ha hecho a la Asociación Mundial de Médicos.

“LA FORMACIÓN CONTINUA ES LA COLUMNA VERTEBRAL DE NUESTRA PROFESIÓN”.
(FAOUZI KECHRID)

Modelo alemán

Arnold Ludes, vicepresidente de la Bundestierärztekammer alemana, abrió las exposiciones sobre la formación veterinaria continua, la especialización y el reconocimiento de las cualificaciones profesionales. En Alemania, donde en la actualidad se debate una nueva Ley de Bienestar Animal, hay 17 Cámaras Veterinarias u organismos estatutarios y 16 códigos de conducta y modelos de educación postgrado, tantos como länder o Estados federales.

El país cuenta con 37.500 veterinarios registrados (17.000 hombres y 20.500



Arnold Ludes



Kechrid, Badiola y Buhot

mujeres) de los que 12.000 trabajan en clínicas, 5.600 son funcionarios, 1.400 están ocupados en distintas industrias privadas, 2.000 en otros empleos diversos y alrededor de 1.500, desempleados.

Tras la selectividad, los futuros veterinarios cursan cinco años en cinco Facultades. El 90 por ciento del alumnado lo componen mujeres, se observa la falta de inclinación por las zonas rurales y existe un exceso de estudiantes que quieren trabajar con pequeños animales y caballos.

El Colegio profesional veterinario se fundó en 1954. Desde entonces trabaja en educación de postgrado inspirado en el sistema de los médicos. En Alemania hay tres títulos:

- Veterinario Especializado Reconocido en un campo definido de trabajo veterinario (ASV). Sería un experto en caballos, pequeños animales o higiene cárnica, por ejemplo. Se necesitan cuatro años de preparación en instituciones reconocidas.
- El segundo título es el de Veterinario Especializado en una sección específica de un ámbito de trabajo (SSV); por ejemplo, experto en caballos y dentro de ello, en medicina interna o cirugía. Para obtenerlo se impone una especialización de dos años más al título anterior.
- El tercero es el título de Educación Continua en un campo definido de trabajo (CEV), es decir, un nivel menor a los anteriores, que implica dos años de especialización en instituciones reconocidas.

Las Cámaras locales son las responsables de regular la educación y homologación de las instituciones, organizar los exámenes y certificar a los expertos. La colegiación en Alemania es obligatoria y todos los veterinarios están obligados a realizar 8 horas de formación (24 los que tienen los títulos ASV y SSV). En la actualidad se intenta armonizar el sistema de especializaciones. El título

LA EQUINA ES LA PRIMERA ESPECIALIDAD RECONOCIDA Y ARMONIZADA EN TODOS LOS LÄNDER ALEMANES.

ASV tiene más de 20 especialidades: anatomía, epidemiología, acuicultura, higiene cárnica y tecnología, industrias cárnicas, aviar, pequeños animales y caballos, entre ellas. El 21,4 por ciento de los veterinarios hace al menos una de ellas.

Las especializaciones del CEV son veinte y el 15 por ciento de los veterinarios cursan este título adicional: acupuntura, oftalmología, abejas, homeopatía, cardiología, fisioterapia, reptiles y anfibios, comportamiento animal, entre otros.

La especialidad en caballos es la primera reconocida y armonizada en todos los länder. Necesita 3 años de formación en la Universidad o Instituto especializado, dos años en consultas reconocidas, realizar dos publicaciones científicas y cubrir 120 horas de cursos.

Alemania tiene un procedimiento transitorio para los ya expertos sin necesidad, en general, de realizar examen, siempre que acrediten y prueben sus conocimientos mediante la muestra de documentos u otros sistemas. El reconocimiento lo realizan los Colegios.

Modelo francés

Michel Baussier, presidente del Consejo Superior de la Orden Francesa de Veterinarios desde hace un año y veterinario en ejercicio, explicó los procesos de formación que se siguen en Francia, donde hay censadas 450.000 explotaciones agrícolas y ganaderas, 28 millones de animales de producción, 8 millones de perros, 9 millones



Christophe Buhot

“ARMONIZAR LOS CRITERIOS SOBRE FORMACIÓN CONTINUA EN LA UE ES HOY CASI MISIÓN IMPOSIBLE”.
(CHRISTOPHE BUHOT)

de gatos y 18.500 veterinarios, de los cuales 16.500 trabajan en el sector privado y están obligatoriamente colegiados y 2.000 son funcionarios públicos. En Francia hay cuatro grandes escuelas donde se realiza la formación veterinaria inicial. Ofrecen solo 488 plazas anualmente y egresan 450 veterinarios nuevos cada año tras cinco cursos de formación presencial universitaria y una selectividad previa que implica dos años de preparación para realizar el examen de ingreso. En cuarto curso se realizan muchas prácticas en clínica. En quinto se permite a los estudiantes profundizar en especialidades (animales de compañía, deporte o producción).



Para los veterinarios franceses en ejercicio es una obligación legal el desarrollo profesional continuo. Así lo establece el Código Deontológico Veterinario, que es un decreto del Consejo de Estado incluido en el Código Rural. El control de esta formación es a posteriori; en caso de deficiencia demostrada ante la existencia de una queja o denuncia, las Cámaras disciplinarias pueden condenar por ello.

La formación continua veterinaria se realiza en las cuatro escuelas, en las asociaciones profesionales técnicas y en sociedades privadas externas a la profesión. Conscientes de su importancia, en 1987 se creó el Consejo General Veterinario de la Formación Continua y Complementaria, que es una asociación que dirige el presidente de la organización colegial francesa y se ha erigido como organismo de autorización u homologación de los organismos que hacen formación continua.

Una particularidad francesa es la formación continua de los llamados Veterinarios Sanitarios. La erradicación de las enfermedades contagiosas y las zoonosis es una responsabilidad del Estado, que cede competencias a los profesionales liberales, 4.000 en total, que son designados por los ganaderos para este trabajo. Firman un contrato por cinco años y todos están obligados a la formación continua si quieren conservar la habilitación.

En Francia todos los veterinarios pueden realizar todos los actos de medicina y cirugía de los animales. No hay título intermedio entre generalista y especialista y las autoridades se oponen al mismo por razones de legibilidad para el consumidor.

Los especialistas han completado su formación en tres o cuatro años y se han vinculado a la investigación. La lista de especialidades está fijada por orden del Ministerio de Agricultura.

EGIPTO CUENTA CON 35.000 VETERINARIOS; MARRUECOS, CON 1.300.

Hay diecisiete y la mitad tiene que ver con animales de compañía y deporte. Solo hay 100 veterinarios especialistas reconocidos. La vía histórica para lograr el título es la formación de tres años tras la adquisición del título de doctorado. La segunda vía es poner en valor el acervo de la experiencia: un jurado reconoce y verifica los conocimientos de los especialistas de hecho que han venido desarrollando su labor con anterioridad.

Modelo británico

En el Reino Unido, según explicó Lynne Hill, miembro del Comité de Educación y Especialización del Royal College of Veterinary Surgeons, se entiende la educación como continua a lo largo de toda la vida y el veterinario que no observa esa obligación puede verse sometido a medidas disciplinarias e incluso perder su licencia. El Royal College of Veterinary Surgeons, equivalente a la Organización Colegial Veterinaria Española, es la institución que establece las normas para todos los veterinarios.

Los estudios se prolongan durante cinco años en siete escuelas en las que concluyen su carrera cada año 700 veterinarios. Todos son reconocidos cuando egresan de las éstas.

El Royal College, que funciona desde 1800, tiene entre sus funciones la de acreditar los estudios de grado para armonizar los sistemas en las distintas escuelas nacionales y de Australia, Suráfrica, Nueva Zelanda y Estados Uni-



Faouzi Kechrid

dos. Por otra parte, ayuda a los recién licenciados a seguir formándose para cumplir con la obligación de mejorar el conocimiento y el desarrollo de sus capacidades, y a mantener una especie de registro de esa formación continua. Ante una denuncia, el veterinario tiene que presentar su historial de formación continua.

Los veterinarios, a través de un sistema on line, tienen que cubrir 35 horas de formación continua cada año o un total de 105 horas cada tres años.

En el Reino Unido hay tres escalones profesionales. El PDP abarca el primer año de trabajo profesional, que también tienen que cubrir los extranjeros. Se hace on line y al final los veterinarios deberían ser capaces de mostrar su competencia en el campo de actividad elegido (medicina, cirugía, dermatología, peces, etc). El PDP es un des-



Michel Baussier



Lynne Hill

EN EL REINO UNIDO, LA FORMACIÓN CONTINUA ES UNA OBLIGACIÓN LEGAL.

de los alimentos, zoología y sanidad pública, entre otros. Dentro del certificado hay un nivel avanzado, que necesita un proceso de validación cada cinco años.

En lo más alto de la escala está el Fellowship del Royal College, que es el título más antiguo. Para conseguirlo hay que superar un examen, realizar una contribución meritoria o una tesis. Necesita a menudo muchos años de dedicación universitaria.

En el Reino Unido hay un debate sobre lo que es un especialista.

El especialista reconocido que existe desde los años 90 tiene que tener un fellowship para llamarse tal. Reconocer a los especialistas que llevan diez años trabajando en un campo es posible, pero aún no se sabe cómo hacerlo.

Modelo marroquí

Noursaid Tligui, Vicepresidente de la Asociación Nacional de los Veterinarios de Marruecos, hizo un repaso a la situación profesional y académica en su país. En su recorrido histórico mencionó cómo en los años setenta comienza la enseñanza de la Veterinaria, con la creación de la Escuela de Veterinaria en Rabat, y en 1976 egresa la primera promoción.

Hasta los años ochenta, la casi totalidad de los profesionales eran funcionarios. En la década de los noventa se crea la Orden Nacional de Veterinarios y el Código Deontológico que aún se aplica.

En Marruecos, un país con 30 millones de personas, hay 1.300 veterinarios, de los cuales el 60 por ciento ejerce en el sector privado, un 25 por ciento está al servicio de la Administración, y el resto en las Fuerzas Armadas, sociedades farmacéuticas y otras instituciones. En su mayoría (87 por ciento) son hombres, pero la tendencia está cambiando. Cada año egresan 50 alumnos de su única Escuela de Veterinaria. En este curso 2011-2012, el 84 por ciento del alumnado es femenino.

La formación postgrado en Marruecos se hace a través de las asociaciones veterinarias, tuteladas por la Escuela Nacional que pertenece al Instituto Agronómico y Agrícola, conferencias, seminarios y congresos mundiales. Existe un Centro de Estudios Doctorales de reciente creación y aún se trabaja en la estructura de la formación continua.

La experiencia egipcia

El representante del Sindicato Egipcio de Veterinarios, Mohamed Nasser, inició su intervención manifestando el esfuerzo que se está realizando en su país por recuperar para el Colegio veterinario, creado hace cuarenta años, normas sociales y profesionales que durante muchos años estuvieron paralizadas. El Colegio se creó como una rama del Colegio médico hasta que se desarrolló como especialidad de ciencia veterinaria. Otorga licencias para trabajar como veterinario, protege los derechos y establece las obligaciones de los profesionales.

Los 28 colegios regionales del país, que cuenta con 85 millones de habitantes, agrupan 53.000 veterinarios. Cada año egresan de las universidades entre 3.000 y 4.000 licenciados.

El sistema de formación continua y especialización consiste en una licenciatura en el primer nivel, un segundo

arrollo personal; el individuo tiene incluso que rellenar los documentos que acrediten que cubre ese proceso. Los certificados son el nivel medio. Llevan mucho tiempo en funcionamiento pero sus poseedores no se consideran como especialistas. Es un reconocimiento en la práctica avanzada de veterinaria y el Royal College lo otorga pero es acreditado por las universidades. Están a nivel de máster con 60 créditos y pueden dedicarse a ello varios años en los campos de bienestar animal, ética, cardiología, patologías, higiene



Nour Said Tligui y Juan José Badiola



Mohamed Nasser

EN FRANCIA ES EL MINISTERIO DE AGRICULTURA EL QUE FIJA LAS ESPECIALIDADES.

escalón de especialistas exige dos años más para lograr el diploma, y una última etapa que requiere una experiencia de diez años en un campo especializado permite conseguir el título de Consultor en Medicina Veterinaria. En la nueva situación política en Egipto está prevista la creación de un Ministerio para la Seguridad Alimentaria y el Ganado con un ministro veterinario al frente que permita, entre otros proyectos, acabar con la fragmentación de la profesión y actualizar unas leyes que datan de los años cuarenta.

La encrucijada europea

Christophe Buhot, presidente de la Federación de Veterinarios Europeos, intervino para dar unas pinceladas sobre la institución que dirige (agrupa a 43 organizaciones profesionales de 38 países y 240.000 veterinarios), cuyos objetivos son la representación a nivel europeo, el desarrollo profesional, la

promoción del bienestar animal, proporcionar servicios de alta calidad y que todo ello sea reconocido por la sociedad.

Realizó Buhot una incursión por la legislación europea y se detuvo en la directiva sobre libre circulación de profesionales. La profesión veterinaria, dijo, está reglamentada a nivel europeo. "Para ejercerla hay que responder a ciertos criterios legales, pero la CE no ha pensado en la calidad de la formación y los servicios". Los Estados miembros son los competentes en materia de calidad de enseñanza, pero no existe el diploma veterinario europeo legalmente reconocido. Los diplomas reconocidos son los nacionales y no hay definición europea de lo que es un veterinario. Tampoco existen criterios comunes sobre formación continua y "armonizarlos resulta hoy casi una misión imposible", aseveró. Respecto a las especializaciones, comentó que existen muchos términos para definirlos pero no hay nada oficial. Las competencias están depositadas en los Estados miembros y en los organismos estatutarios (Colegios u Órdenes veterinarios).

Informó de que se acaba de crear un comité de formación continua que va a tratar de evaluar los sistemas de formación de alto nivel y advirtió sobre la

falsa publicidad que existe de academias de "formación europea" porque nadie las ha acreditado. "Es puro comercio, del que hay que desconfiar", dijo.

Rafael Laguens, vicepresidente de la Federación de Veterinarios Europeos, vocal del Consejo General y responsable de relaciones internacionales de la OCV, cerró la jornada repasando la importancia de los Colegios veterinarios en el desarrollo profesional y en su papel de garantes de la calidad de servicios que se presta a la sociedad.

Enlaces digitales de las ponencias de la Cumbre de la Veterinaria Euroárabe:

Enlaces digitales de las ponencias de la Cumbre de la Veterinaria Euroárabe

http://www.colvet.es/soria/Tierarztliche%20Weiterbildung%20in%20Deutschland%20Madrid%202012_05_18.pdf

<http://www.colvet.es/soria/RCVS%20Madrid%20Presentation%20May%202012.pdf>

http://www.colvet.es/soria/PPT%20Madrid%2018_Mai_2012.pdf

http://www.colvet.es/soria/MADRID_VSB_18MAY2012.pdf

http://www.colvet.es/soria/Presentation%20Madrid%2018_19%20mai.pdf

<http://www.colvet.es/soria/egipto.pdf>

http://www.colvet.es/soria/Role%20of%20the%20Veterinary%20Statutory%20Body%20according%20OIE_esp.pdf ■

Équidos y animales de compañía abrirán el catálogo

Constituida formalmente la Comisión Nacional de Especialidades Veterinarias

La Comisión Nacional de Especialidades Veterinarias quedó constituida el pasado 17 de mayo en un acto formal celebrado en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios que dirigió su presidente, Juan José Badiola. Équidos y animales de compañía encabezarán el catálogo de especialidades por ser los ámbitos más estructurados en la actualidad.

En el acto de constitución y primera reunión formal de la Comisión Nacional de Especialidades participó, además del Presidente Juan José Badiola, el vicepresidente del Consejo Ignacio Oroquieta, su secretario general, Rufino Rivero, los vocales de la Junta Permanente, Rafael Laguens y Juan Antonio Vicente Báez, el presidente de la Conferencia de Decanos, Librado Carrasco, la expresidenta de Avepa, y representante de la misma en la Comisión, Maite Verde, la gerente del Hospital Veterinario Universitario de Murcia, María Josefa Fernández del Palacio, en representación de la Asociación de Hospitales Universitarios Veterinarios, Eduard José Cunilleiras, y el presidente del Comité Científico de la Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Équidos, Francisco José Vázquez.

Juan José Badiola tomó la palabra para recordar que el proyecto de especialidades que impulsa la OCV responde, entre otras razones, a la aplicación de la Directiva de Servicios europea, que está concebida para defender al ciudadano y al consumidor exigiendo la máxima transparencia y responsabilidad a los profesionales que les prestan servicios. Velar por la praxis profesional es, precisamente, una de las tareas más importantes de la Organización Colegial en su calidad de representante legal de la profesión veterinaria, según se desprende de la propia Constitución española.

Desde el punto de vista técnico, Juan José Badiola mencionó el compromiso que tiene la Junta Permanente de la OCV con la asamblea general de presidentes de colegios veterinarios de presentar un programa de especialización veterinaria y un catálogo de especialidades.

En la reunión se apuntaron distintas etapas a cubrir. La primera sería la definición de las especialidades. Posteriormente, se trataría de definir la constitución de comisiones por especialidades y regular su funcionamiento. Estas comisiones serían las encargadas de definir el nivel de conocimientos que deben tenerse en cada



especialización concreta. Luego habría de delimitarse el itinerario formativo de los nuevos egresados hasta alcanzar el grado exigible. Y, en paralelo, definir una comisión de acreditación de la formación que ya tienen los veterinarios en ejercicio.

En la actualidad, según se comentó a lo largo del debate, en España no existen oficialmente especialidades reconocidas en el ámbito veterinario. La OCV, impulsando el proceso, intenta adaptarse a las exigencias de transparencia y responsabilidad social y buscar un sistema de reconocimiento a nivel nacional de la formación que ha de tener el profesional cualificado en un ámbito determinado.

Los miembros de la Comisión coincidieron en que la formación de los estudiantes de Veterinaria en España es equiparable a la que se imparte en otros países comunitarios, entre otras razones, por estar sometidos todos a una directiva común. La especialización sería la respuesta para aquellos egresados que quieren desarrollar su labor profesional en un campo determinado.

La Comisión, por último, lamentó el reciente fallecimiento de Berta Juanola, directora del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad Autóno-

ma de Barcelona desde su fundación, en 1990, y que formaba parte de esta Comisión Nacional de Especialidades en calidad de representante titular de los Hospitales Universitarios Veterinarios. ■

Miembros de la Comisión

Presidente:

Juan José Badiola.

Secretario:

Rufino Rivero.

Vocales de la OCV:

Ignacio Oroquieta y Rafael Laguens (titulares)

Ramón García y Juan Antonio Vicente Báez (suplentes).

Asociaciones profesionales:

Maite Verde (Avepa) y Francisco José Vázquez (AEVEE), titulares.

Luis Miguel Cebrián (Anembe) y Ramón Juste (Avedila), como suplentes.

Universidad:

Librado Carrasco (titular) y Antonio Rouco (suplente).

Hospitales Universitarios:

María Josefa Fernández del Palacio. Pendiente de nombramiento de un representante.

En Madrid cumplió quince años de existencia **Se celebra en Madrid, en la sede del Consejo General, una reunión de la Asociación Veterinaria Euroárabe.**

Los veterinarios serbios son desde el pasado 19 de mayo miembros de pleno derecho de la Asociación Veterinaria Euroárabe (AVEA), cuya asamblea general se celebró en Madrid con objeto de repasar el estado de la profesión en los distintos países que la componen, analizar los sistemas de estudios iniciales y postgrado en todos ellos y establecer nuevos conductos de comunicación.



Abrió la asamblea en calidad de anfitrión el presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) española, Juan José Badiola, para destacar la importancia que la asociación tiene en la garantía de la salud animal y humana en el ámbito geoestratégico en que se desarrolla, reiterar la conveniencia de que los organismos veterinarios estatutarios sean independientes, y para ofrecer la ayuda solidaria a los colegas veterinarios en cuyos países aún no existen estas organizaciones.

Faouzi Kechrid, presidente de la AVEA, agradeció a la OCV española el esfuerzo realizado para celebrar la asamblea general en Madrid, realizó un breve resumen de la trayectoria de la institución y encaró el futuro con optimismo, aunque no sin cierta preocupación por las dificultades económicas que se viven con carácter general y las circunstancias sociopolíticas y económicas que atraviesan algunos países del área mediterránea.

Todos los asistentes realizaron una exposición de la situación profesional que la veterinaria tiene en sus respectivos países, una descripción de sus modelos de preparación universitaria y postgrado, y una aproximación a las especialidades.

Por otra parte, se realizó una revisión de las actividades realizadas hasta el momento por la asociación, y se acordó una potenciación de las mismas, adquiriendo el compromiso de estimular el intercambio de profesionales y



Badiola, Rivero, El Hakim y Kemal



Ichou y Mzabi

estudiantes de veterinaria entre los países miembros, así como de experiencias en campos concretos como la sanidad animal, la seguridad alimentaria, el bienestar animal, la utilización de medicamentos veterinarios y otras

cuestiones de interés mutuo, así como el apoyo a la creación de órganos profesionales autónomos de representación profesional.

En el transcurso de la asamblea, y como exigen los estatutos, se acordó



De izquierda a derecha, Rafael Laguens, Faouzi Kechrid, Grgo Tikvicui, Zoran Katrinka y Juan José Badiola.



Tolasi y Laguens



Olaru y Trachili

por unanimidad el ingreso de Serbia en la Asociación. El presidente de la Cámara de Veterinarios Serbia, Grgo Tikvicui, y el delegado para relaciones internacionales de la misma, Zoran Katrinka, fueron los encargados de defender la candidatura.

Quince años de vida

La idea de crear la Asociación de la Veterinaria Euroárabe se fraguó en Córdoba, en 1996, con la idea de construir un instrumento de colaboración profesional e intercambio de información entre organizaciones profe-

sionales veterinarias de países árabes y europeos. En el artículo segundo de sus estatutos se establecen como objetivos básicos a desarrollar la promoción de las relaciones y la reafirmación de los "lazos fraternales entre los veterinarios de los países miembros, así como la coordinación y armonización de las condiciones del ejercicio de la profesión".

La Asociación se creó oficialmente en el año 1997 en Túnez, donde se desarrolló su primera asamblea general. Los estatutos establecen que sus congresos se realizarán alternativamente en un país árabe y otro europeo. En 1998, el escenario fue la ciudad italiana de Brindisi. Posteriormente se celebró en Bagdad, Hammamet (Túnez), Beirut, París, Jartum y Oporto, en 2006.

Las dificultades económicas y las circunstancias sociopolíticas de la cuenca del Mediterráneo provocaron que la asamblea no se volviera a celebrar hasta la convocatoria de Madrid. No obstante, la organización no estuvo inactiva en este tiempo y programó cursos y seminarios de formación.

"Con la reunión de Madrid -dijo su presidente Faouzi Kechrid al inicio de la asamblea general- queremos volver a poner a la asociación en la vía de su desarrollo".

Los miembros de la asociación son: Arabia Saudí, Argelia, Chad, Djibuti, Egipto, Emiratos Árabes, Eritrea, España, Etiopía, Francia, Grecia, Irak, Italia, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Omán, Palestina, Portugal, Qatar, Serbia, Siria, Somalia, Sudán, Túnez, Turquía y Yemen. ■

Representantes de quince países participaron en la Cumbre **Homenaje al exbastonario José Augusto Cardoso Resende**

En la reunión de la Asociación Veterinaria Euroárabe, que contó con la participación de una treintena de profesionales que representaron a quince países, fue homenajeado por la Organización Colegial Veterinaria española José Augusto Cardoso Resende, exbastonario de la Orden de los Médicos Veterinarios portugueses.



Faouzi Kechrid saluda a Horatiu Olaru.



Cardoso de Resende recibe la placa homenaje de manos de Juan José Badiola.

La organización del evento dispuso un apretado programa de trabajo, que se desarrolló íntegramente en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios. Las sesiones del viernes, día 18, se prolongaron desde las 8.30 horas hasta las seis de la tarde con un par de descansos para facilitar conversaciones informales entre los asistentes y para reponer fuerzas.

Al caer la noche, los participantes se desplazaron al estadio Santiago Bernabeu, donde recorrieron el museo que alberga los trofeos del club (según las estadísticas, es el segundo más visitado de Madrid tras la pinacoteca del Prado). Luego se acercaron a los vestuarios, conocieron la sala de prensa, tuvieron la oportunidad de probar el banquillo que ocupa habitualmente el entrenador del equipo blanco y saltaron al terreno de juego para hacerse las fotos de rigor. Y todo ello en medio de un ambiente distendido y competitivo entre los seguidores del Real Madrid y los aficionados al Barça, repartidos casi al cincuenta por ciento.

Al término de la cena ofrecida por el Consejo General a sus invitados en uno de los restaurantes que alberga el estadio, el presidente de la OCV, Juan José Badiola, hizo entrega al exbastonario de la veterinaria portuguesa, José Augusto Cardoso de Resende, de una placa a modo de homenaje y "como reconocimiento de los méritos contraídos a favor de la profesión veterinaria en el ámbito internacional y en particular por su contribución al entendimiento y colaboración entre la profesión veterinaria de Portugal y España".



Luis Alberto Alia, Laurentina Pedroso y Rufino Rivero.



Christophe Buhot charla con Giacomo Tolasi.



Arnold Ludes y Maite Verde.



Athina Trachili y Michel Baussier.



José Augusto Cardoso de Resende, Laurentina Pedroso y Juan José Badiola.



Grgo Tikvicui y Horatio Olaru.



Sabrina Ichou, Rafael Laguens y Giacomo Tolasi.



Christophe Buhot, Lynne Hill y Eduard José Cunilleras.



Maite Verde y Felipe Vilas.



Jean el Hakim, Sami Mzabi y Mohamed Nasser.



Sabrina Ichou, flanqueada por Lasnami Kemal, Sami Mzabi, Cardoso de Resende, Faouzi Kechrid y Amrane Medchafik.

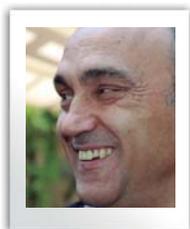
El sábado, día 19, se celebró la asamblea general ordinaria de la Asociación de la Veterinaria Euroárabe en la sala de juntas de la OCV. La jornada de trabajo ocupó toda la mañana. A media tarde, la mayoría de los asistentes se desplazaron al aeropuerto de Barajas para volar a sus respectivos países de procedencia. ■

Asistentes a la Cumbre

- Alemania:** Arnold Ludes.
- Argelia:** Sabrina Ichou, Lasnami Kemal y Amrane Medchafik.
- Bélgica:** Christophe Buhot.
- Egipto:** Mohamed Nasser.
- Francia:** Michel Baussier.
- Grecia:** Athina Trachili.
- Italia:** Giacomo Tolasi.
- Líbano:** Jean el Hakim.
- Marruecos:** Nour Saïd Tligui.
- Portugal:** Laurentina Pedroso y José Augusto Cardoso Resende.
- Reino Unido:** Lynne Hill.
- Rumanía:** Horatio Olaru.
- Serbia:** Grgo Tikvicui y Zoran Katrinka.
- Túnez:** Faouzi Kechrid y Sami Mzabi.

La Organización Colegial Veterinaria española estuvo representada por su presidente, Juan José Badiola, y por Ignacio Oroquieta, Rufino Rivero, Rafael Laguens, Felipe Vilas, Enrique Reus, Juan Antonio Vicente, Héctor Palatsi y Luis Alberto Alía.

Apuntes de Europa



La salud de la abejas, nuevo reto de la FVE

Por Rafael Laguens

Vocal de la Junta Ejecutiva del Consejo General y vicepresidente de la FVE

La Federación de Veterinarios Europeos ha decidido implicarse en el estudio y búsqueda de soluciones para combatir el aumento de la mortalidad que se registra en el sector apícola. Un grupo de trabajo analizará la intervención veterinaria, la colaboración con los ganaderos y la inclusión de la apicultura en los planes de estudios universitarios.

LA FVE ANALIZA LA POSIBLE INCLUSIÓN DE LA SANIDAD APÍCOLA EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE VETERINARIA.

Durante los últimos años se ha venido registrado en varios países, dentro y fuera de la UE, un preocupante aumento de la mortalidad de las abejas. Dado el importante papel de la población de las abejas melíferas (*Apis mellifera*), tanto en la polinización como en la producción de miel y otros productos apícolas, en diciembre de 2010 se adoptó una Comunicación de la Comisión al Parlamento y al Consejo sobre su salud.

El objetivo de la Comunicación era clarificar las cuestiones clave relacionadas con la salud de las abejas, y ver cuáles eran las acciones fundamentales que debía emprender la Comisión para solucionarlas. Se buscaba asimismo continuar la discusión de este tema con el Parlamento Europeo, el Consejo y las autoridades y las partes interesadas de los Estados miembros. Y todo ello para identificar otras posibles acciones a tomar.

Se ha hecho patente la necesidad de más conocimientos científicos y técnicos en este campo; y la insuficiente disponibilidad de medicamentos veterinarios para abejas. Otros aspectos en discusión en relación con este complejo asunto son la seguridad alimentaria (residuos en miel), los pesticidas, la pérdida de biodiversidad, los organismos modificados genéticamente, etc.

En noviembre de 2011 se aprobó una Resolución del Parlamento Europeo sobre la salud de las abejas melíferas y los retos del sector apícola. En ella se



LA PROTECCIÓN DEL SECTOR NECESITA LA COLABORACIÓN DE APICULTORES Y VETERINARIOS.

destaca la necesidad de garantizar una formación adecuada para los veterinarios, así como la posibilidad de que los apicultores puedan consultarles sobre este tema; se destaca también la necesidad de una mayor implicación de los especialistas en apicultura con las autoridades veterinarias nacionales. Aunque las abejas se consideran animales de producción, hasta ahora, los veterinarios han tenido un modesto papel en la apicultura. Para proteger el sector y evitar más pérdidas se hace necesaria la colaboración entre veterinarios y apicultores.

La FVE, a la vista de la situación, ha decidido contribuir a solucionar el problema creando un grupo de trabajo sobre abejas. El objetivo de este grupo de trabajo es:

- Recabar información relacionada con la salud de las abejas.
- Presentar recomendaciones a la Ejecutiva de la FVE encaminadas a conseguir una mayor implicación de la profesión en el sector apícola.
- Ayudar a la Ejecutiva de la FVE en la elaboración de propuestas, basadas en la ciencia, dirigidas a los políticos nacionales y europeos.
- Aportar criterios sobre la formación de los veterinarios en sanidad apícola, estudiando su posible inclusión en los planes de estudio de Veterinaria.

El grupo de trabajo está dirigido por el francés Nicolas Vidal-Naquet, y forman parte de él dos españoles: Mariano Higes Pascual y Raquel Martín Hernández. En la primera reunión, celebrada el pasado 3 de mayo, se ha insistido en la necesidad de promover la formación veterinaria en la materia; se ha hecho hincapié en la importancia de la vigilancia y notificación de enfermedades; y se ha considerado esencial la prescripción de los medicamentos y las acciones para disponer de ellos en cantidades adecuadas. ■

Entre los lidiados en la Feria de San Isidro

Un toro de Baltasar Ibán, premiado con el XXV Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios



Jurado calificador, de izquierda a derecha: Moncholi, Gómez Ballesteros, Gil Sanz, Carrera, Huertas, Badiola, Malpica, Reus y Somalo.

“Pistolero”, un ejemplar de la ganadería de Baltasar Ibán, ha sido el ganador del vigesimoquinto Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que califica al toro con mejores características de tipo zootécnico y bravura de cuantos se lidiaron en la Feria de San Isidro de Madrid del presente año.

El jurado calificador decidió por unanimidad conceder el trofeo a este toro, de 554 kilos de peso y de capa negro bragao meano, que fue lidiado en segundo lugar por el diestro Serafín Marín en la corrida del día 27 de mayo.

Los miembros del jurado calificador de esta edición, reunidos en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios el pasado lunes, día 4 de junio, fueron Juan José Badiola, Rufino Rivero, Antonio Gallego, Enrique Reus, Julián Somalo, Fernando Carrera, José Miguel Gil Sanz, Santiago Malpica, José Pedro Gómez Ballesteros, Rafael Palomares, María Lourdes Martín, David Shohet, Víctor Huertas, Miguel Ángel Moncholi y Teo Sánchez Nacarino. ■



Actividad de los Colegios

Jaén

Su discurso versó sobre las enfermedades priónicas

El doctor Badiola, miembro de honor de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental

En sesión solemne y pública, celebrada el pasado día 27 de abril en el Colegio de Veterinarios de Jaén, fue recibido como académico de honor, por la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, el doctor Badiola Diez, catedrático de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza y presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que pronunció su discurso de ingreso sobre "Las enfermedades priónicas, un modelo de infección paradójico".

Una lección de alto nivel científico en la que se refirió a la trascendencia que han tenido estas enfermedades, en particular la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), que ha provocado la mayor crisis alimentaria ocurrida en la Unión Europea. En el curso de su exposición explicó las características singulares tanto de las enfermedades priónicas animales como humanas, la naturaleza peculiar de estos nuevos y poco conocidos agentes patógenos, sus mecanismos de replicación, su resistencia a la inactivación, las vías de propagación en el organismo infectado y de acceso al sistema nervioso central, los efectos patógenos que provocan en las neuronas afectadas y la decisiva influencia que las características genéticas del individuo afectado tienen sobre el desarrollo de estas enfermedades. Su intervención concluyó con una referencia a los métodos utilizados para su diagnóstico y los resultados del programa de vigilancia y control establecidos en la Unión Europea, destacando el importante papel que han desempeñado los profesionales veterinarios en el mismo.

La contestación al discurso estuvo a cargo de la doctora Maroto Vela, presidenta de la Real Academia de Medicina y Cirugía del Distrito de Granada. Resaltó la brillante ejecutoria científica y profesional del doctor Badiola, hizo unas consideraciones sobre su intervención y puso de relieve el papel fundamental de las Academias para la vida científica y cultural. Dijo que el nuevo académico de honor pertenece a ese grupo de



En la foto, los doctores Marín Garrido, Maroto y Badiola.

personas de la cultura, la ciencia y la libertad de pensamiento y de investigación, "con señorío, furor heroico, ímpetu intelectual así como con la autoridad de los clásicos en una tarea que no deja de caminar".

El presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Antonio Marín Garrido, tras una intervención en la que destacó la significación del acto, entregó el título que acredita su nombramiento al doctor Badiola, para, seguidamente, obsequiar a la doctora Maroto Vela con un ramo de flores y un ejemplar de la obra del profesor Galera Andréu sobre la catedral de Jaén, especialmente dedicada por su autor.

Se sumaron al acto, con sus interven-

ciones, el profesor Gonzalo Piédrola de Angulo, presidente del Instituto de Academias de Andalucía; el doctor Molina Galindo, académico secretario general de la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental; el doctor Librado Carrasco, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Jaén, Antonio Gallego, quien se congratuló de que fuese la sede de este Colegio la elegida para tan importante acontecimiento académico reiterando el ofrecimiento de sus instalaciones para cuantas actividades programe la Academia en aquella provincia y el Presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, Francisco Muñoz. ■



En la foto, de pie, Enric Villalbí, Verónica Araunabeña, Josep Canadell y Joan Prous. Sentadas: Rebeca Carmona, Cori Escoda y Angélica López Patilla.

Tarragona

Escoda encabeza de nuevo la Junta de Gobierno

Cori Escoda ha renovado su mandato al frente de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Tarragona. La suya fue la única candidatura que se presentó al proceso electoral que culminó el pasado 21 de marzo.

El nuevo órgano directivo lo completan Joan Prous, en calidad de secretario; Rebeca Carmona, como Tesorera; y los vocales Enric Villalbí, Angélica López Patilla, Verónica Araunabeña y Josep Canadell. ■

Tenerife

Nueva aplicación "Zoocan Mobile" a disposición de los propietarios de animales

El Consejo de Colegios de Veterinarios de Canarias sigue apostando por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación poniéndose al servicio de la sociedad con la nueva utilidad: Zoocan mobile.

Todos los usuarios de iPhone, iPad y iPod Touch ya disponen de una aplicación con el servicio Zoocan que, mediante descarga gratuita, permitirá comprobar la correcta identificación en Zoocan a todos aquellos propietarios de animales así como posibilitar la geolocalización de los establecimientos veterinarios y sus datos de contacto.

Esta aplicación para teléfonos inteligentes permite a los propietarios de animales comprobar la correcta inser-

ción de sus datos identificativos así como los de su mascota. De esta forma podrán conocer en tiempo real si sus datos están al día y, en caso de que hayan cambiado de dirección o teléfono, por ejemplo, será importante que lo comuniquen a su veterinario para que se reflejen correctamente en la base, y garantizar así que en caso de pérdida o robo de la mascota sea más rápido y efectivo poder localizar e identificar al propietario.

Además, Zoocan mobile permite de forma muy rápida acceder a información detallada de todas las consultas, clínicas y hospitales veterinarios de Canarias con su localización correspondiente y los usuarios podrán encontrar el centro

veterinario más cercano a ellos, cosa que puede resultar muy cómoda en caso de tener alguna emergencia o simplemente a la hora de planificar una vacaciones o viaje en compañía de su mascota a cualquiera de las islas.

Esta iniciativa, pionera en el sector a nivel nacional e internacional, y que próximamente estará operativa para Android y Blackberry, forma parte de una estrategia por parte del Consejo de Colegios Veterinarios de Canarias en la que se pretende dotar de herramientas tecnológicas a un sector que recibe cada vez más demanda por parte de sus clientes y usuarios, volviendo a ser un referente con este novedoso proyecto y otros ya consolidados. ■

Contundente repulsa del Colegio a las prácticas veterinarias clandestinas

El Colegio de Veterinarios de Tenerife ha tenido conocimiento en fechas recientes de la intervención de la Guardia Civil en un recinto clandestino en el sur de Tenerife, en el que presuntamente se venían realizando castraciones de perros y gatos sin autorización administrativa. En interior de una finca en el sur de la isla de Tenerife, según la información oficial, se ha inmovilizado gran cantidad de medicamentos cuyo origen, condiciones de transporte y conservación se desconoce, así como diverso material clínico (transportines, jaulas trampa, instrumental quirúrgico, ...).

Una asociación protectora de animales de origen alemán promovía las esterilizaciones en este recinto clandestino, desarrollando sus actividades en deficientes condiciones higiénicas. Las operaciones se realizaban en colaboración con veterinarios y auxiliares de la Unión Europea, algunos de ellos supuestamente estudiantes en prácticas.

En el transcurso de la intervención los agentes estuvieron auxiliados por un inspector del Servicio Canario de Salud, así como por dos peritos veterinarios que levantaron actas administrativas correspondientes del hallazgo.

Desde el Colegio se ha manifestado la más contundente repulsa hacia cualquier actuación que vulnere la legislación vigente, los Estatutos Colegiales y las normas que regulan las actuaciones veterinarias, poniendo en peligro la salud pública y la salvaguarda del bienestar animal. No puede, además, admitirse la invocación de cualquier excusa de carácter proteccionista que trate de argumentar la realización de estas prácticas que, en el caso de confirmarse, implicarían el menoscabo de la seguridad de los animales y la degradación del ejercicio profesional veterinario. ■

Cádiz

El Colegio programa talleres de “coaching”

El Colegio de Veterinarios de Cádiz ha organizado talleres de “coaching”, una técnica actual que ayuda a encontrar soluciones a los problemas en nosotros mismos.

La formación de los profesionales es uno de los pilares deontológicos del Colegio de Veterinarios de Cádiz, que viene realizando numerosas actividades en materia técnica desde hace años. En esta ocasión, siguiendo las tendencias actuales, va a ofrecer a sus colegiados una formación integral en coaching, un entrenamiento que está en pleno auge en el mundo empresarial con notables resultados.

En la conferencia informativa previa a la apertura de los talleres se definió el objetivo principal de los mismos: acercar esta disciplina a un colectivo que tiene ganas de aprender y superarse. De la mano de Rebeca Cirujano –periodista, comunicadora y filóloga, pero sobre todo experta en el mundo del coaching, en el que se ha formado durante años en EEUU- y de Ramón Barrera, licenciado en Derecho, coach, experto en formación, conferenciante y empresario, más de 20 profesionales tuvieron la oportunidad de acercarse a lo que significa el coaching y a los beneficios que les puede reportar personalmente y a sus negocios.

La presentación corrió a cargo de Cristina Velasco, secretaria del Colegio de Veterinarios y principal impulsora de esta iniciativa.

Fue Rebeca la encargada de comenzar esta jornada, previa a los talleres. Todos los asistentes tuvieron ocasión de participar aportando sus nociones sobre el



Rebeca Cirujano y Ramón Barrera presentan los talleres de coaching.

concepto coaching y a partir de ahí, se expusieron las líneas esenciales del mismo. Esta técnica se basa en “hacer las preguntas adecuadas, y definir bien nuestros objetivos. Si uno no se pone objetivos, ¿cómo se sabrá que se han conseguido?, fue alguna de las preguntas que Rebeca lanzó a una audiencia participativa y atenta.

“El requisito sine qua non para recorrer un proceso de coaching es no estar cómodo donde estamos; por eso, el movimiento, la acción es fundamental”, aseguró Rebeca Cirujano. “El coaching es una técnica, un entrenamiento, un modelo de liderazgo y de aprendizaje. En definitiva, es el arte de asistir a las personas para que saquen lo mejor de ellas mismas. El buen coach no enseña, ayuda a aprender, por eso nunca crea dependencia”.

Ramón Barrera explicó que esta técnica no consiste en formar, ni en ser un mentor, ni un consultor, ni tan siquiera un

terapeuta. El coach logra que el cliente entienda que “todos tenemos las soluciones en nosotros mismos y que, por tanto, sólo es cuestión de sacarlas a la luz, y descubrir nuestro potencial”. Lo define como las cuatro tes: “Todos Tenemos Talentos Tremendos”.

La prueba de que el coaching funciona es que en estos momentos de crisis, las empresas están invirtiendo cada vez más en incorporar en sus plantillas a un coach para que entrene a sus empleados.

La jornada concluyó con un debate y el simulacro de una sesión que resultó altamente ilustrativa.

La jornada finalizó con la satisfacción de los asistentes. “Creo que voy a asistir al taller porque me ha parecido muy útil. La formación práctica está muy bien, pero esto es motivador y nos propone un desafío personal y profesional que resulta gratificante en la rutina diaria”. Fue la frase más repetida por todos. ■

Séptima participación consecutiva en el Festival canino de la ciudad

Siete son las ediciones que se llevan celebrando del Festival Canino y en todas ellas ha estado presente el Colegio de Veterinarios de Cádiz a través de una carpa donde se ofrece información y se dan algunas recomendaciones a todos los usuarios.

Este año no fue una excepción. El pasado 20 de mayo, a primera hora de la mañana, empezaron a congregarse en el Parque Genovés numerosas personas con sus mascotas para disfrutar del día. La afluencia no fue la de otros años, entre otras cosas debido a las intensas lluvias de la noche anterior. A pesar de ello, alrededor de medio millar de visitantes pasó por el stand del Colegio de Veterinarios, donde se comprobaba



Los visitantes fueron informados sobre seguros y microchips.

que el chip identificativo estaba operativo. Muchos usuarios no saben de la importancia de comprobar que este artilugio funcione a la perfección. En caso de pérdida es fundamental para la localización de los dueños del animal. Asimismo, se informó sobre una de las campañas que se está llevando a cabo desde el Colegio y que pretende concienciar a los dueños de los animales sobre la recogida de los excrementos de los perros. Ellos lo harían. Por último, los veterinarios informaron a los asistentes sobre los seguros de salud para los animales. Por menos de 15 euros al mes este seguro cubre la responsabilidad civil, indemnización por el valor del animal, los gastos de residencia animal, de sacrificio... ■

Cádiz

Curso sobre patologías de los nuevos animales de compañía

Montserrat Cabrero y Andreu Riera, del Hospital Veterinario de Molins de Barcelona, dirigieron el curso sobre patologías y cirugía en los pequeños mamíferos que el Colegio de Veterinarios de Cádiz organizó en el Fran Hotel del Sur, en Puerto Real.

Cada día son más las personas que eligen como animal de compañía otras especies que van más allá de los "típicos" perros y gatos. Hurones, conejos, perritos de las praderas, jubos o chinchillas han pasado a formar parte de las familias españolas. Los profesionales de la veterinaria se tienen que adaptar a estos cambios y formarse.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz introdujo el curso destacando ante los setenta profesionales inscritos la "creciente demanda de este tipo de mamíferos, que tenemos que atender de la mejor manera por el lazo afectivo que las personas tienen con estos animales".

Montserrat Cabrero abrió el curso realizando un análisis de las diferentes especies. Conejos, hurones, ratas, ratones, jubos, cobayas, chinchillas, cerditos vietnamitas y distintos marsupiales fueron los protagonistas. Analizó, por espacio de más de una hora, la alimentación, la sociabilidad y la limpieza de estos animales. Lo más impor-



Montserrat Cabrero analiza las diferentes especies de animales de compañía.

tante fueron los consejos que deben dar los profesionales a los dueños de las mascotas.

La alimentación es uno de los aspectos más importantes en los que hay que incidir con los dueños, ya que muchas de las patologías que presentan estas especies son debidas a la mala ingesta. Heno, verduras y frutas centran su dieta, aunque cada uno tiene sus peculiaridades.

Pero no todo se centró en los consejos hacia los propietarios, sino también para los profesionales. Son especies

que pueden dar problemas a la hora de atenderlos. La forma de sujeción, la forma de sacar sangre o coger una vía, por ejemplo, son aspectos claves para prestar un servicio adecuado.

Una vez finalizada esta parte comenzó la más técnica del curso. También se dividió por cada especie y se explicaron las enfermedades y patologías más comunes y la manera de solucionarlas y tratarlas. Andreu Riera abordó la cirugía, aspecto imprescindible a la hora de tratar a este tipo de animales. ■

Inaugurado el primer parque canino del Puerto de Santa María

El pasado 20 de mayo se inauguró en El Puerto de Santa María el primer parque canino de la ciudad. A pesar del mal tiempo, fueron muchos los usuarios que se quisieron acercar al Parque de la Paz de Valdelagrana con ganas de celebrar el paso definitivo para armonizar la tenencia de animales, la legislación vigente y la demanda ciudadana con la conclusión de este proyecto.

Público, sociedades protectoras, clubes caninos de adiestramiento y deportivos, y asociaciones de perros se conjugaron para que la jornada fuera distendida y festiva. Como no podía ser de otra forma, también fue grande la implicación de los veterinarios especialistas en animales de compañía. Acudieron todos los que ejercen su actividad en El Puerto de Santa María.

Alberto Méndez intervino en representación del Colegio de Veterinarios de la provincia de Cádiz para agradecer la iniciativa y ofrecer la colaboración de los profesionales para lo que se necesite con objeto de implantar este tipo de parques en otras zonas de El Puerto.

Hay que destacar el esfuerzo e implicación del Ayuntamiento de la localidad con su alcalde, Enrique Moresco, a la cabeza. Moresco quiso agradecer la participación de los colectivos presentes y del Colegio de Veterinarios en particular en el desarrollo de la iniciativa. Asimismo, elogió el entendimiento entre todos, "el Ayuntamiento, sin la colaboración de todos, no hubiese podido llevar a cabo este proyecto", comentó.

Por último, el alcalde hizo hincapié en



Niños y mayores disfrutaron con sus mascotas en el nuevo parque canino.

que "este camino no acaba con este parque, sino que el Ayuntamiento hará los esfuerzos necesarios para dotar a la ciudad con los suficientes parques caninos". Incluso comunicó que estaba prevista la modificación de la normativa local para permitir a los perros acudir en determinadas fechas y horarios a disfrutar de las playas de la ciudad. ■

Madrid

El X Trofeo Taurino del Colegio, para la ganadería Hijos de Celestino Cuadri

Fernando Cuadri recibió de manos del presidente del COVM, Felipe Vilas, el X Trofeo Colegio de Veterinarios de Madrid en un acto que congregó a más de 120 personas en la sede del COVM y que presidió la directora general de Ordenación e Inspección de la Consejería de Sanidad, Paloma Martín Martín, y al que acudió el director general de Medio Ambiente, Juan José Cerrón Reina, y el gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, Carlos Abella Martín.

El acto contó también con la presencia de numerosos representantes de la Administración, como el subdirector general de Recursos Agrarios de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Jesús Carpintero, la directora general

de Seguridad e Interior, Carmen Castell Díaz, así como ganaderos, veterinarios taurinos, empresarios y representantes de medios de comunicación.

El X Trofeo Colegio de Veterinarios de Madrid fue concedido a la ganadería onubense "Hijos de Celestino Cuadri Vides" por la corrida más completa celebrada el 2 de junio de 2011 en la Plaza de Toros de Las Ventas.

Los ganadores de las anteriores ediciones fueron los ganaderos Joaquín Núñez del Cuvillo, Adolfo Martín, José Escolar, Victoriano del Río, Francisco Medina, Hermanos Lozano y Victorino Martín, el único galardonado en dos ocasiones. Se trata de un trofeo que año a año ha ido ganando prestigio y es enormemente valorado por



Fernando Cuadri recibe el trofeo y la felicitación de Felipe Vilas.

los ganaderos de reses de lidia. Este año se ha hecho también un homenaje a la plaza de Colmenar Viejo en su 120 aniversario, una de las de mayor relevancia de la Comunidad de Madrid. El alcalde de la localidad, Miguel Angel Santamaría, recogió una placa conmemorativa de manos del presidente del COVM. ■

Cantabria

ACANVEPA celebra su primer congreso nacional

Un centenar de veterinarios especialistas en pequeños animales se dieron cita del 25 al 27 de mayo en el Paraninfo del Palacio de La Magdalena para asistir al I Congreso Nacional de la especialidad organizado por la Asociación Cántabra de Veterinarios de Pequeños Animales (ACANVEPA) bajo el epígrafe "Urgencias y cuidados intensivos en pequeños animales".

El evento formó parte de los actos programados con motivo del centenario de la constitución del Colegio Veterinario de Cantabria que, a lo largo del año, va a acercar a Santander un total de seis congresos nacionales e internacionales sobre distintas especialidades profesionales.

Los ponentes de las sesiones de trabajo fueron destacados expertos en la materia: la doctora veterinaria Cristina Frago Arnold, jefa del Servicio de Hospitalización/UCI-Hospital Clínico Veterinario Complutense y profesora titular del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (UCM); la doctora veterinaria María de los Ángeles Daza González, del Servicio de Hospitalización /UCI-Hospital Clínico Veterinario Complutense (UCM); el doctor veterinario Roberto Gaztañaga Egusquiza, jefe del Servicio de Anestesia y colaborador de Áreas de Medicina Interna, Urgencias y Cuidados Intensivos del Hospital Veterinario Molins de Barcelona; y el veterinario José Antonio Rodríguez-Altónaga Martínez, profesor titular



En la foto, Belén Casares, directora científica del congreso, Juan José Sánchez Asensio, presidente del Colegio cántabro, y Javier Gómez del Álamo, presidente de ACANVEPA.

de Cirugía y Radiología del Departamento de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria de la Facultad Veterinaria de la Universidad de León (ULE).

Entre los temas tratados destacan la estabilización inicial del paciente de urgencia, urgencias respiratorias, abdomen agudo, urgencias endocrinas,

manejo del shock, fluidoterapia en hospitalización, dilatación torsión gástrica, protocolos anestésicos en casos clínicos concretos, fallo cardíaco congestivo agudo, radiología torácica en urgencias, cuidados intensivos en cardiología respiratoria, y neurología en urgencias y cuidados intensivos. ■

Finaliza el curso de higiene en elaboración de piensos

A lo largo de los meses de abril y mayo se desarrolló en la sede del Colegio de Veterinarios de Segovia un Curso de higiene en elaboración de piensos y materias primas para alimentación animal.

Este curso, impartido por los profesores Javier Tejedor y Carlos Calero, ha sido acreditado por la Comisión de Formación continuada del Sistema Nacional de Salud con 5,3 créditos y en el mismo participaron numerosos veterinarios y técnicos que trabajan en la fabricación de piensos. El curso incluyó una visita a la fábrica de Proinserga, en Fuentepelayo (Segovia), donde los participantes tuvieron oportunidad de cambiar impresiones con el encargado de la instalación y la responsable de calidad. ■



Los participantes en el curso posan en la fábrica de Proinserga.

Santander presenta una sólida candidatura para el Congreso Mundial de Buiatría en 2016

Los doctores Walter Baumgartner, de Austria, y Ottó Szenci, de Hungría, presidente y secretario general respectivamente de la Asociación Mundial de Buiatría, se desplazaron a Santander en calidad de inspectores para supervisar y calificar la candidatura española al Congreso Mundial de Buiatría 2016.

La cifra récord de congresistas inscritos (588) y su altísimo nivel de asistencia y participación en las distintas ponencias presentadas en el XVII Congreso Internacional de Medicina Bovina, así como la excelente organización del evento, han supuesto un importante impulso, probablemente decisivo, para que el congreso mundial de la especialidad, que se celebra con carácter bienal, venga a España.

En 2010 fue en Chile, este año 2012 se celebrará en Portugal, en 2014 en Australia y en breve se decidirá la sede de 2016, para la que se ha presentado la candidatura española defendida por la Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España (ANEMBE), organizadora del Congreso Internacional de Medicina Bovina que tuvo lugar a mediados de abril en la capital cántabra.

Bajo el lema "Abriendo el camino al conocimiento", el pasado 18 de abril se iniciaron las actividades precongresuales en el Palacio de La Magdalena, con una primera jornada dedicada a seminarios relacionados con temas tan diversos como la gestión técnico-económica, la cirugía, el cow confort y las enfermedades metabólicas. El total de inscritos superó el centenar.

Posteriormente, en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander se desarrolló el grueso de las actividades científico-técnicas y comerciales. El número de congresistas inscritos (588) volvió a demostrar el interés científico y social que despierta la reunión anual internacional de ANEMBE, que este año se celebró en la capital cántabra con motivo del centenario de la creación del Colegio Veterinario de Cantabria.

En esta edición se contó con un programa científico dividido en siete bloques temáticos, con treinta ponencias impartidas por veinte oradores procedentes de seis países, todos ellos de primer nivel dentro de su ámbito de trabajo. Además, se presentaron más de cuarenta comunicaciones orales seleccionadas por el comité científico, consolidando de esta manera el papel del congreso de ANEMBE como principal foro de nuestro país para la difusión de trabajos científicos y clínicos en el ámbito de la buiatría, rama de la medicina veterinaria que se especializa en todo lo relacionado con los bovinos y rumiantes (clínica, reproducción, nutrición, gestión de explotaciones, investigación, calidad de leche y carne, seguridad alimentaria, etc.). Muestra de la calidad de los trabajos presentados son las tres comunicaciones que, a juicio del jurado, merecieron premio.

Además del centenar de asistentes a los seminarios precongresuales y los seis centenares de congresistas, otros dos centenares y medio de personas participaron en la exposición comercial, lo que

supone un total de casi un millar de personas desplazadas a Santander durante estos días, procedentes de dentro y fuera de España.

Importante aportación cántabra al congreso

Cantabria ha colaborado con este congreso aportando más de medio centenar de congresistas, varios ponentes y distintas comunicaciones. El doctor Benito Madañaga, veterinario y cronista oficial de Santander, dictó la ponencia de clausura, que versó sobre "Vida y muerte en la cueva de Altamira", un análisis veterinario de las famosas pinturas rupestres declaradas Patrimonio de la Humanidad. Igualmente se presentaron comunicaciones relativas a la producción de terneros en pastos, enfermedades endémicas del valle de Liébana y la salud ambiental en las explotaciones de leche de Cantabria.

El Colegio Veterinario de Cantabria, por otra parte, ha colaborado en la realización de un seminario sobre gestión técnico-económica de las explotaciones lecheras, en el que participó como invitada la Consejería de Ganadería del Gobierno de Cantabria y en el que se debatió sobre la posibilidad, ofrecida por el Colegio, de establecer modelos de gestión, apoyados por la Administración, que permitan a las explotaciones ser más eficientes reduciendo los costes de producción de la leche a través de programas de control de la reproducción, de la alimentación, del manejo de los animales y, fundamentalmente, de la economía. ■

Asturias

Los jubilados, fieles a su encuentro anual



El Club de Regatas de Gijón acogió el último encuentro de jubilados.

El Colegio de Veterinarios de Asturias organizó el pasado 25 de abril en el Club de Regatas de Gijón la reunión anual de los colegiados jubilados, a la que asistió una nutrida representación.

El encuentro, siempre bien acogido entre los veterinarios jubilados, sirvió para refrescar viejas amistades profesionales y pasar un rato distendido. Finalizó con un almuerzo, a cuya conclusión se obsequió a los presentes con regalos por deferencia de la Agrupación Mutual Aseguradora (AMA) y Banco Herrero. Manuel Fernández Fernández fue agradecido en el sorteo que organizó PSN (Previsión Sanitaria Nacional) con una estancia en Alicante para dos personas. El Colegio agradeció la presencia de todos y volvió a animar a los veterinarios jubilados a participar en años sucesivos en esta reunión de confraternidad. ■

Manuela Bárcena aborda las urgencias y cuidados hospitalarios

La ponente, Manuela Bárcena, licenciada en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona y experta en medicina y cuidados intensivos del Hospital Veterinari Molins, impartió el pasado 28 de abril un curso de urgencias y cuidados hospitalarios en el Colegio de Veterinarios de Asturias.

Durante las cuatro horas que duró este curso, Manuela Bárcena abordó los aspectos más significativos en relación

al manejo de abdomen agudo, shock, anemia regenerativa y monitorización hospitalaria. El primer aspecto que trató fue el shock, su fisiopatología, y los cinco tipos de shock que existen, siendo posible tener más de un tipo de shock a la vez. También trató de los signos clínicos que presenta y su tratamiento, dando pautas muy concretas para saber realizar una primera evaluación y su proceder en cada caso. ■



El curso de Manuela Bárcena atrajo a gran número de profesionales.

A debate la agresividad canina en el seno familiar

El Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias organizó el pasado 19 de mayo un curso sobre etología dirigido por Tomás Camps, responsable del servicio de etología clínica de la Clínica Veterinaria Balmes (Palma de Mallorca) durante cuatro años, miembro desde 2009 del Servicio de Nutrición y Bienestar Animal (SNIBA) de la UAB, veterinario del Servicio de Etología de la Fundació Hospital Clínic Veterinari-UAB, y presidente del GrETCA (Grupo de Etología Clínica de AVEPA).

El curso tenía como objetivo proporcionar a los asistentes las herramientas necesarias para poder abordar los problemas de conducta y exponer las principales novedades en relación a la agresividad hacia miembros de la familia, los problemas de miedo y fobia y, finalmente, los problemas de eliminación en el perro.



Jóvenes veterinarios asistieron al curso de etología.

Durante el transcurso de las cuatro charlas se acometieron los principales problemas médicos que pueden provocar o empeorar problemas de comportamiento, haciendo especial hincapié en la controversia actual sobre el papel del hipotiroidismo en los problemas de agresivi-

dad y miedo, y sobre la importancia del dolor. Dada su especial importancia, se debatió la nueva visión sobre la agresividad canina hacia los miembros de la familia, haciendo una comparación entre lo que se defendía hace unos años y las principales hipótesis actuales. ■

Un toro de la ganadería de Buenavista se alza con el décimo Trofeo Taurino

Doscientos invitados asistieron el pasado 18 de mayo a la entrega del décimo trofeo del Colegio de Veterinarios de Granada al mejor toro de la feria taurina del Corpus 2011. El galardón recayó en Maletillo, de la ganadería de Buenavista, castaño, de 558 kilos, marcado con el número 85 y al que se concedió la vuelta al ruedo tras ser lidiado por El Cid el 25 de junio.

El acto tuvo lugar en el Carmen de los Mártires, palacio municipal situado en la colina de la Alhambra. La mesa presidencial del salón del Carmen la integraron el alcalde de la ciudad, José Torres Hurtado; la delegada del Gobierno andaluz; María José Sánchez Rubio, el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo; la ganadera Clotilde Calvo, que recogió el galardón, y el presidente del Colegio granadino, Francisco de Asís Muñoz Collado.

Acompañaban en esta ocasión los miembros de las Juntas de Gobierno de los ocho colegios veterinarios andaluces, al coincidir la entrega del Trofeo con la Asamblea Anual del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, que tuvo lugar al día siguiente. También asistieron el delegado provincial de Cultura, los tenientes de alcalde Ledesma y Fuentes, el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, y representantes de las delegaciones de Agricultura y Salud, entre otras personalidades.

Tras la apertura del acto intervino el presidente del Colegio para hacer balance del décimo aniversario de un trofeo que se ha ido consolidando en el

mundo taurino y que constituye ya una referencia para las ganaderías de lidia. Resaltó, asimismo, las características de la ganadería premiada y, en especial, las palabras de la ganadera, quien asegura que "el toro bravo debe ser un animal armónico, de hechuras muy bellas, de ritmo en su galope, de temple en las embestidas en el capote, entregado en el caballo y máxima calidad en el comportamiento en la muleta. De todas estas cualidades la más importante y casi decisiva en mi ganadería es la entrega", y para conseguirlo "es imprescindible una estricta selección y un verdadero control en la alimentación".

La ganadera de Castillo de las Guardas agradeció el trofeo, obra de la Casa Taller Miguel Moreno, ratificó su concepto del toro de lidia y manifestó su único interés de conseguir el toro "que le gusta" y que empezó a criar a partir de 1988 con toros de Juan Pedro Domecq.

En el acta del jurado también se recoge la positiva valoración de la presencia en la feria de los toros de Victorino Martín, "debido a la seriedad y al interés demostrado en el ruedo."

Para finalizar el acto y siguiendo una tradición no escrita, el Colegio de Veterinarios de Granada hizo entrega a todos los asistentes del libro "El toro de lidia y el arte del toreo. De la fiereza a la toreadabilidad", escrito por José del Pino y José Luis Prieto, veterinarios de las plazas de Granada y Córdoba, respectivamente, publicado con la colaboración de Caja Rural de Granada y A.M.A. (Agrupación Mutual Aseguradora). ■



Clotilde Calvo recibió el trofeo de manos de Francisco de Asís Muñoz.

EDUARDO VIJIL

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Convocatorias en curso: Ayuntamiento de Madrid (38 plazas) + Extremadura (10)

Convocatorias pendientes de ejecución + Ofertas Empleo Público 2012- 2013

Nuevos grupos en constitución: Valencia - Murcia - Lugo

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:

Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

Sevilla

El colegio hispalense incorpora los cursos on line a sus programas de formación continua

El Colegio de Veterinarios de Sevilla ha decidido aplicar a sus programas de Formación Continua los cursos online, que complementarán la formación presencial y otras realizadas hasta la fecha. Los resultados de los primeros seminarios, según la encuestas realizadas, alientan el proyecto. El primer seminario online organizado por el Colegio de Veterinarios de Sevilla se desarrolló el 28 de abril a las 21:30 horas, trató de la "Alopecia canina" y fue impartido por la catedrática Maite Verde. Al finalizar el seminario se realizó, por la misma vía, una encuesta de la que se sacaron las siguientes conclusiones:

-Este modelo de Formación Continua interesa mucho a nuestros colegiados (cursos y seminarios online) porque ahorran tiempo y costes, ya que el 80% de los encuestados nos trasladan que debemos organizar uno al mes y algo más del 13% dos al mes, destacando el 75% de los encuestados que debemos complementarlos con la formación presencial.

-El seminario ha sido gratuito para nuestros colegiados y continuaremos con la política de gestionarlo y subvencionarlo totalmente el Colegio, aunque más del 70% estarían dispuestos a abonar parte de las costes.

-Referido a la valoración técnica, la califican de excelente el 44% y como buena algo más del 52%. Al sonido le dan un 10 (siendo 10 la mayor calidad) algo más del 32%, y entre 7 y 10 de puntuación se lo conceden más del 90% de los encuestados. Con respecto a la visualización, alcanza la puntuación de 10 algo más del 40% y entre 7 y 10 de puntuación lo asignan cerca del 95%.

-El manejo del software lo valoran como excelente cerca del 15%, bueno el 45% y normal el 35%.

-Por último, cabe destacar que cerca del 90% considera a las herramientas online como de bastante interactividad y que al Seminario se inscribieron más de 80 colegiados, y online participaron (escucha y turno de preguntas) unos 40. El resto pudo escucharlo durante el mes siguiente. Con este Seminario comienza en el Colegio de Sevilla un nuevo procedimiento funcional y operativo de Formación Con-

tinua, que complementará la Formación Presencial u otras realizadas hasta ahora.

Curso online sobre anestesia

El 3 de mayo de 2012 dio comienzo un segundo curso online, con una duración de 12 horas, sobre principios de la anestesia y los fármacos disponibles. Una vez recordados los conceptos esenciales se realizaron prácticas sobre simulaciones de casos reales en los que se anestesiaron varios pacientes y se vio su evolución.

El curso se dividió en 4 módulos con una parte teórica sobre Anestesia y sistema cardiovascular, Anestesia y sistema respiratorio, CAM: Hipnosis-anestesia inhalatoria: Farmacocinética y Concentración alveolar de un anestésico; y otra parte de prácticas sobre Seguimiento de una anestesia durante una cirugía de traumatología, Seguimiento de una anestesia durante la ovariectomía de una gata agresiva, Seguimiento de una anestesia durante una castración de perro y Seguimiento de una anestesia durante una mastectomía, y otra durante una limpieza de boca.

Los foros han sido una herramienta de comunicación y de intercambio de ideas fundamental entre alumnos y profesores. En ellos se plantearon las dudas, se propusieron debates y se interactuó con el resto de compañeros, bajo la supervisión de un especialista en la materia.

En el último módulo se realizó una práctica sobre seguimiento de una anestesia de un paciente ASA III y posteriormente una autoevaluación.

Lo impartió Ignacio Sáenz Cordero, coordinador del Servicio de Anestesiología de Sinergia Veterinaria y miembro fundador de la Sociedad de Anestesia y Analgesia Veterinaria (SEAAV), pertenece a la Junta Directiva de la SEAAV, ha realizado publicaciones sobre anestesia en diferentes revistas españolas y ha presentado numerosas charlas y comunicaciones en congresos nacionales.

Entre los objetivos del curso, destacan conseguir que los asistentes comprendan con precisión cómo funciona el intercambio gaseoso, entender cómo y dónde actúan los anestésicos inhalato-

rios, aprender a identificar las complicaciones más frecuentes durante la anestesia para reconocer sus causas y soluciones, saber resolver los problemas que pueden aparecer durante una anestesia mediante la realización de casos interactivos en los que el alumno deberá elegir la opción correcta e intercambiar opiniones en los foros entre los participantes y el especialista.

En este curso han participado más de 25 colegiados, por lo que el Colegio continuará potenciando estos cursos de formación online que permiten actualizar los conocimientos técnicos en cualquier lugar y con libertad de horarios, aprovechando los tiempos muertos de la jornada laboral, con unos precios inferiores a los de mercado.

Seminario online sobre técnicas oftalmológicas

El pasado jueves 17 de mayo, entre las 14.30 y las 16.00 horas, se realizó un seminario online, "Cuando los párpados rozan la córnea", que impartió el doctor José Rodríguez, profesor titular de la Unidad de Medicina y Cirugía Clínicas de la Universidad de Zaragoza, que se dedica a la cirugía de tejidos blandos desde hace más de veinte años. Este profesional es coordinador y autor de varios libros de cirugía general, y responsable de la página web www.cirurgiaveterinaria.com. En este WebSeminar se aportaron las claves para identificar el origen del entropión para poder decidir sobre qué intervención quirúrgica se debe realizar, así como consejos para que la operación diseñada sea un éxito. La duración del WebSeminar fue de 90 minutos, aproximadamente (60 minutos de charla y media hora para preguntas). La sesión contó con el ponente, un presentador y un moderador que dio soporte técnico a los alumnos y resolvió las dudas y preguntas.

Participaron en este seminario online más de 100 colegiados. Los que no asistieron al seminario en la fecha y hora indicadas, dispusieron de un enlace para visualizarlo en diferido durante los 30 días siguientes (excepto el debate, que se realizó online). ■

Jornada de dermatología en équidos

El pasado 12 de mayo tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Sevilla una jornada sobre Dermatología organizada por la AAVEE y patrocinada por aquella institución colegial. La ponencia corrió a

cargo de Pedro J. Ginel Pérez, profesor titular de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba (Departamento de Medicina y Cirugía Animal, Área de Medicina y Cirugía Animal), que trató temas didácticos

con imágenes y casos clínicos de los problemas dermatológicos más frecuentes.

La jornada contó con la participación de 25 veterinarios, 23 de ellos miembros de la AAVEE. ■

VI Torneo de pádel para veterinarios MD



Del 15 al 19 de mayo de 2012 se celebró en las instalaciones del Club Bernier (Gelves) en Sevilla, el VI Torneo de

Pádel para Veterinarios organizado por MD Veterinaria en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Sevilla.

Participaron un total de 42 parejas (en las que al menos un miembro debía ser veterinario) en tres categorías: masculina, femenina e infantil. En esta ocasión se incluyó la categoría infantil y participaron hijos de veterinarios de 9 hasta 17 años, haciéndose con el título los hijos de María José Campos: Ignacio y Alfonso.

En la categoría femenina, las campeonas, que revalidan el título de la I Edición, fueron Rita Jiménez y Helena Vázquez, que lo conquistaron en el partido más igualado de las finales.

En la categoría masculina se hicieron con el título de campeones Marcos Mancilla y Valentín Valencia.

Se ha contado como en años anteriores con una gran afluencia de público todos los días de competición y buen ambiente de confraternización entre las parejas participantes. Han sido muchos los veterinarios que durante la semana pasaron por el Club Bernier. En el acto de entrega de premios se sor-tearon regalos entre los asistentes. ■

Barcelona

Comienza a negociarse el convenio colectivo de clínica de pequeños animales y exóticos

La sede colegial barcelonesa acogió el 2 de mayo, bajo la mediación de la Junta de Gobierno del COVB, la primera reunión para la futura negociación del convenio colectivo del sector de clínica de pequeños animales y exóticos en Barcelona.

A la reunión asistieron miembros del colectivo de veterinarios asalariados acompañados de los representantes sindicales y los representantes de la nueva junta de la AEVB, la asociación empresarial del sector.

El presidente del Colegio, Emili Revilla, puso a disposición de ambas partes negociadoras los recursos necesarios, por parte del COVB, para tratar de lograr un acuerdo deseado desde hace años por parte de los profesionales veterinarios de la especialidad de pequeños animales: conseguir un sector más competitivo con más perspectivas de futuro y con más prestigio.

Durante la reunión, que tuvo una duración de más de una hora y media, se reflexionó sobre la propuesta de convenio que redactaron los trabajadores y que, una vez ajustada a la nueva reforma laboral, seguramente será el documento de trabajo para llegar a un convenio definitivo.



Las partes se han emplazado para seguir negociando después del verano

Ambas partes valoraron muy positivamente este primer encuentro, ya que comparten que un convenio para el sector es totalmente necesario y beneficia a todos.

La próxima reunión presumiblemente se celebrará en otoño.

Para consultar el borrador del convenio colectivo sobre el que se empezará a negociar:

<http://conveniveterinari.blogspot.com/>

La AEVB

La Asociación Empresarial de Veterinarios del sector de la Clínica de Animales de Compañía de Barcelona fue creada en octubre de 2009 con la intención de negociar un convenio

colectivo que regulara las condiciones laborales de este sector. Pueden pertenecer a esta asociación los veterinarios autónomos, sociedades profesionales y comunidades de bienes que desarrollen la actividad clínica de PA y exóticos en la provincia de Barcelona y tengan, al menos, un trabajador contratado-veterinario o personal auxiliar.

Los interesados en ponerse en contacto con el colectivo de veterinarios asalariados a la especialidad de clínica de PA puede hacerlo a través de: proconveniveterinari@gmail.com y también entrar en: [Convenio Veterinario Ya!](http://www.facebook.com/groups/123522541012993/) <<http://www.facebook.com/groups/123522541012993/>>. ■

Las revistas apícolas como impulsoras del cambio hacia una apicultura moderna en España



Dra. Milagros Benito Hernández



Dr. Pablo de Jaime Ruiz



Dr. José María de Jaime Lorén

Asociación Valenciana de Historia de la Veterinaria. CEU, Cardenal Herrera, Valencia.



Dentro de los sectores ganaderos españoles, el apícola alcanza un gran peso productivo en la Unión Europea gracias a una cabaña de 2,5 millones de colmenas, con las que se consigue una producción de 30 millones de Kg de miel anuales y 1,5 millones de Kg de polen de acreditada calidad y reconocido prestigio internacional (Infoagro, 2010)¹.

La tradición colmenera ha destacado en muchas de nuestras comunidades autónomas, bien por el número de colmenas, o bien por el número de explotaciones de abejas que en estas comunidades se alojan. De esta manera, si tenemos en cuenta únicamente el número de colmenas, encontramos que las comunidades autónomas con mayor censo en España son (datos de 1 de mayo de 2011²): Andalucía (21,7%), Extremadura (17,8%), Castilla y León (16,1%) y la Comunidad Valenciana (16%). Ahora bien, si tomamos los datos referidos al número de explotaciones, veremos que es Castilla y León la comunidad autónoma que mayor número de explotaciones apícolas censadas tiene (17%), seguida de Galicia (14,2%), Andalucía (13,7%) y la Comunidad Valenciana (7,1%) (Figuras 1 y 2).

Por destacar aún más la importancia de la apicultura española, sirva decir que, en el año 2009, España se demarcaba como el segundo país comunitario exportador de miel, detrás de Alemania³ y por delante de Francia e Italia. Ciertamente es también que nuestra importación es alta, tal como se reconoce en la serie histórica de las importaciones comunitarias del año 2010, ya que

España exportó 2756 toneladas de miel natural, mientras que la miel importada ascendió a 13091 toneladas⁴. La procedencia de esta miel fue mayoritariamente china (11327 toneladas), ya que solo importamos ese año 1764 toneladas (13,5% del total) de los países tradicionalmente exportadores hacia España como Argentina, Cuba, México, Turquía y Uruguay entre otros.

Estos datos, además de ser útiles como preámbulo, sirven también para incitar el deseo de saber cómo ha sido la evolución en el tiempo de este apreciado arte, cuáles fueron los comienzos de la apicultura tradicional y cómo evolucionó desde una producción empírica y rutinaria hasta llegar a convertirse en un cultivo racional y científico, tal como destacarían numerosas publicaciones de apicultura de mediados del siglo XX.

Es claro que, a comienzos del siglo XX, el cultivo de las abejas por métodos modernos era prácticamente inexistente en España, no existían centros de enseñanza, era indudable el desconocimiento general de nuestra riqueza apícola y, además, era difícil el camino del principiante para llegar a tener éxito productivo. Esta situación era bien diferente a la de Estados Unidos, donde existían centros de enseñanza subvencionados por el Estado, organizaciones industriales a gran escala, importantes empresas de material apícola y varios millones de colmenas en producción⁵.

Por lo antes dicho, es previsible conjeturar que, si eran tan grandes las deficiencias españolas, debió existir una poderosa afición por parte de los apicultores españoles, que equilibraría la balanza hacia una modernización de las colmenas españolas. Esa modernización pasaría por el empleo de las nuevas colmenas de panales móviles y, sobre todo, por la divulgación de sus excelencias por parte de los "apóstoles" de la apicultura, entre los que se encontraba Mercader y Belloch, el fundador de "El Colmenero Español", que sería considerada por Trigo como la primera revista de apicultura en España. El mismo Teodoro Trigo tuvo afán "evangelizador" en la apicultura y hacía referencia en 1942⁶ al principal fenómeno de transición de la apicultura en España: el nacimiento racional y científico del cultivo de las abejas "[...] mi propósito es orientar a mis discípulos en el conoci-

REVISTAS DE APICULTURA EN ESPAÑA		
1888-1895	Revista Apícola	Mahón
1892-1906	El Colmenero Español	Barcelona
1904-1905	El Apicultor	Barcelona
1907-1914	Gaceta Apícola de España	Barcelona
1907-1908	La Apicultura Española	Barcelona
1907-	Hojas Divulgadoras	Madrid
1922-1936	La Colmena	Madrid
1927-¿1928?	Miderac	Madrid
1929-1930	Gaceta Apícola de España. 2ª época	Barcelona
1930-1936	Boletín Oficial del Sindicato Nacional de Apicultores	Madrid
1951-1967	Abejas y Colmenas	Madrid
1951-1971	Apicultura	Guadalajara – Madrid
1952-1956	El Colmenero Español. 2ª época	Barcelona
1968-1974	El Mundo de las Abejas	Madrid

Tabla 1.- Relación de revistas profesionales de apicultura recogidas por De Jaime, P. (2011)⁸.

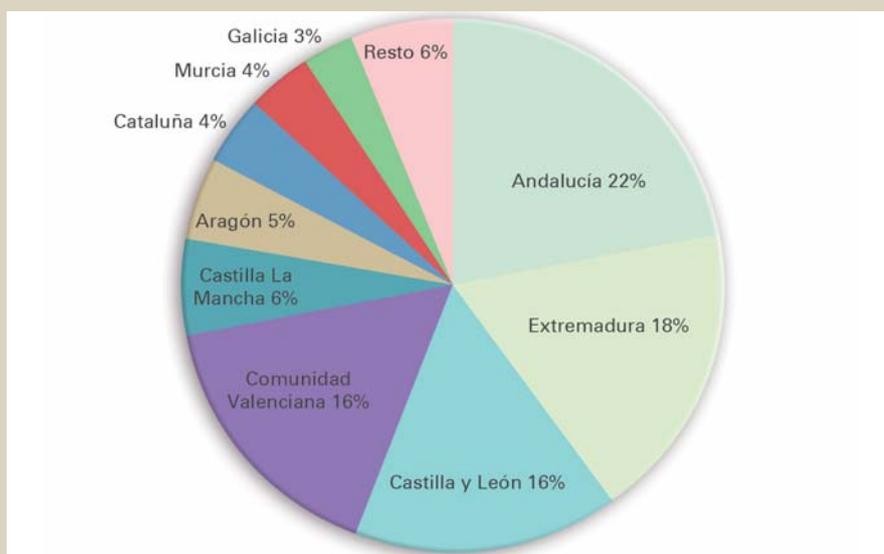


Figura 1.-Distribución del censo de colmenas por comunidades autónomas (01/05/2011) obtenido de (MARM, 2011)⁹.

miento del cultivo de las abejas utilizando solamente colmenas de panales móviles, únicas con las que puede hacerse apicultura intensiva, racional y científica, que es la que produce grandes satisfacciones y rendimientos...". Esa ciencia que predica Trigo sería la que diferenciaría a los antiguos colmeneros de principios del siglo XX o, como él los denominaba, "explotadores de la antigua colmena", en apicultores que se preocupan de la vida confortable de sus colonias antes que de los productos y que, a diferencia de los anteriores,

obtienen mieles limpias, reparadoras y altamente nutritivas.

El método para el estudio de la apicultura se vio claramente enriquecido con el comienzo de la difusión de las revistas apícolas, ya que, a excepción de cursos anuales de apicultura como el que comenzara en 1922 en la Casa de Campo, en Madrid, a expensas de la Excelentísima Asociación de Ganaderos, la privación de centros de enseñanza práctica era patente.

El itinerario "vertical" en el tiempo, en lo que a revistas apícolas de interés pro-

fesional se refiere, comenzaría en Mahón, en 1888 con la "Revista Apícola", cuatro años antes de que Enrique de Mercader "trajera las colmenas" e iniciase la serie de "El Colmenero Español" en Barcelona, revista que, tal como hemos dicho con anterioridad fue durante años considerada la primera revista apícola en España. Siguen a "El Colmenero Español (1ª y 2ª época)" otras revistas como "El Apicultor", "La Gaceta Apícola de España", "La Apicultura de España (1ª y 2ª época)", "Hojas Divulgadoras", "La Colmena", "Miderac", el "Boletín Oficial del Sindicato Nacional de Apicultores", "Abejas y Colmenas", "Apicultura" y "El Mundo de las Abejas". De todas ellas tenemos relación en la tabla 1 y disponemos de un estudio detallado en la Tesis Doctoral recientemente defendida en Valencia por el ya doctor Pablo de Jaime Ruiz⁷.

Como cabría esperar, algunas de ellas tuvieron un claro interés comercial para la distribución de colmenas y material apícola, sin embargo, nueve de las quince publicaciones recogidas en el trabajo de De Jaime fueron lanzadas sin intereses comerciales, bien por particulares ("El Apicultor", "La Apicultura Española", la "Gaceta Apícola de España", "La Colmena" y "Apicultura"), o bien por instituciones oficiales. Tales son los casos de "Hojas Divulgadoras" (Dirección General de Agricultura), "Boletín del Sindicato Nacional de Apicultores" (Sindicato Español de Apicultores), "Abejas y Colmenas" y "El Mundo de las Abejas" (ambas por el Sindicato Nacional de Ganadería).

La trascendencia de todas estas revistas en el periodo de modernización de la apicultura española fue crítica ya que permitieron introducir en España los adelantos técnicos que se producen en los países más avanzados en la apicultura de finales de los siglos XIX y XX tales como Francia, Inglaterra, Alemania o Estados Unidos. Se contó con colaboraciones de zoólogos y zootecnistas extranjeros, si bien se mantuvieron siempre gracias a autores españoles que, en conjunto, dominaban los aspectos técnicos relativos a las explotaciones colmeneras, asociacionismo profesional y comercialización de productos. Como dato de interés, en el análisis de contenido de revistas actuales como "Vida Apícola" y "El Colmenar" parecen reproducirse algunos de los problemas que afectaban a aquellos colmeneros de principios del siglo XX e incluso aparecen antiguas empresas anunciantes lo que permite explicar la continuidad en el tiempo en la tradición apícola.

Como conclusión, diremos que el sector ganadero apícola, ha contado desde sus inicios con empresarios que han intentado vitalizar el negocio apícola. Algunos de ellos han creído que las revistas profesionales serían el mejor eje de transmisión de las nuevas ideas. De hecho, las primeras revistas fueron fundadas

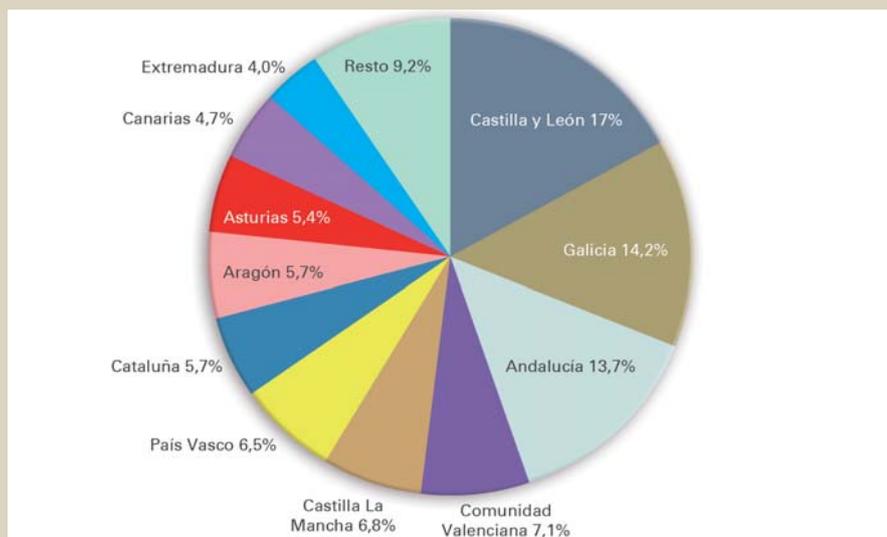


Figura 2.-Distribución del número de explotaciones por Comunidades Autónomas (01/05/2011) obtenido de (REGA, 2011)¹⁰.

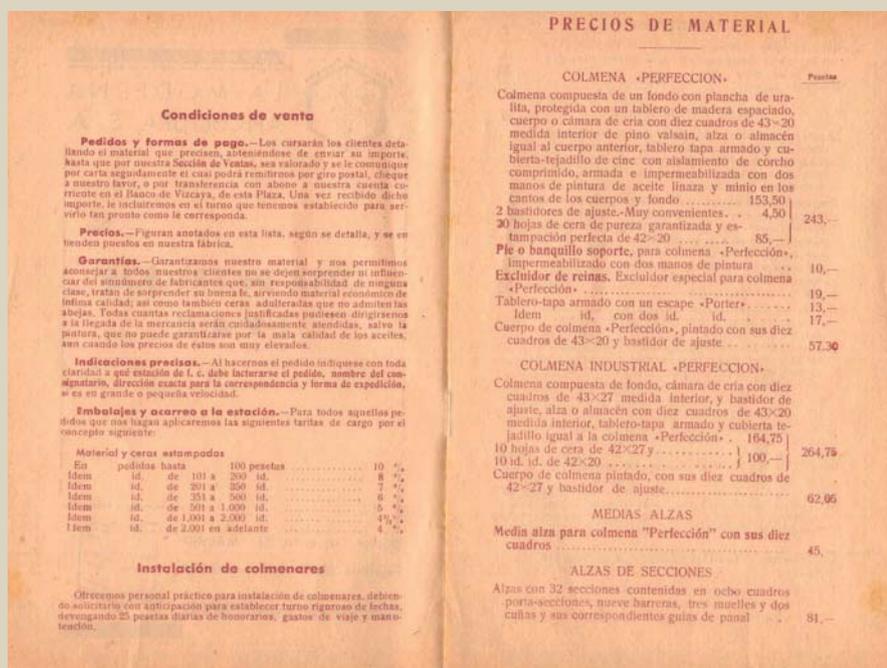


Figura 3.-Lista de precios de 1943 (La Moderna Apicultura, S.A.)

por empresarios que pretendían conseguir, por un lado, promocionar sus ideas y por otro, modernizar el negocio apícola mediante la distribución de las nuevas colmenas movilizadas y de los accesorios

necesarios para su manejo (figura 3). Los “nuevos medios” y las nuevas técnicas de trabajo introducidas por estos intelectuales e inquietos empresarios cumplieron con la modernización de la

EN EL ANÁLISIS DE CONTENIDO DE REVISTAS ACTUALES COMO “VIDA APÍCOLA” Y “EL COLMENAR” PARECEN REPRODUCIRSE ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTABAN A AQUELLOS COLMENEROS DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX E INCLUSO APARECEN ANTIGUAS EMPRESAS ANUNCIANTES LO QUE PERMITE EXPLICAR LA CONTINUIDAD EN EL TIEMPO EN LA TRADICIÓN APÍCOLA.

¹ Infoagro (2010): <http://www.infoagro.com>.
² MARM, Elaboración: Subdirección General de Productos Ganaderos. <http://www.marm.es>.
³ Fuentes: COMEXT-CIRCA, A.E.A.T. Elaboración: S.G. Productos Ganaderos. <http://www.marm.es>
⁴ Fuentes: COMEXT-CIRCA, AEAT. Elaboración: Subdirección General de Productos Ganaderos. <http://www.marm.es>
⁵ Trigo, T.J. (1942). Apicultura práctica y sencilla. Segunda edición, página 12.
⁶ Trigo T.J. (1942): Apicultura práctica y sencilla, 2ª Edición. Madrid, Imprenta Burgos.
⁷ De Jaime, P. (2011): La modernización de la apicultura española según sus revistas profesionales (1888-1975). Tesis Doctoral. Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia.
⁸ De Jaime, P. (2011): La modernización de la apicultura española según sus revistas profesionales (1888-1975). Tesis Doctoral. Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia. No se han incluido en el estudio “El Bético Extremeño. Revista ilustrada con grabados para propagar el cultivo de las abejas por el sistema movilista en Extremadura y Andalucía” ni la revista “El Apicultor Cantábrico”.
⁹ MARM, S.G. de Productos Ganaderos. <http://www.marm.es>.
¹⁰ REGA, Registro General de Explotaciones Ganaderas. Elaboración Subdirección General de Productos Ganaderos.

Bibliografía

De Jaime, P. (2011): La modernización de la apicultura española según sus revistas profesionales (1888-1975). Tesis Doctoral. Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia.

Infoagro (2010): <http://www.infoagro.com> (Fecha última visita: 1 de febrero de 2012).

Subdirección General de Productos Ganaderos (2011): El sector de la miel en cifras. Principales indicadores económicos en 2010. En: <http://www.marm.es> (Fecha última visita: 1 de febrero de 2012).

Trigo T.J. (1942): Apicultura práctica y sencilla, 2ª Edición. Madrid, Imprenta Burgos.

Elija ahorrar

Contrate ahora su seguro de automóvil con A.M.A.

Solo hasta el
30 de septiembre

HASTA

65%

DE DESCUENTO*

EN SU SEGURO

*Promoción válida para presupuestos de nueva contratación realizados del 1 de abril al 30 de junio de 2012.
No acumulable a otras promociones. Consulte condiciones en www.amaseguros.com

Y además:

- Excelente red de talleres preferentes A.M.A.
- Gestión de recursos de multas
- Vehículo de sustitución (según modalidad contratada)
- Asistencia en viaje 24 horas desde el kilómetro cero (incluyendo reparaciones urgentes en carretera)
- Peritaciones en 24 horas
- Atención jurídica telefónica (para cualquier circunstancia de su vida diaria)

Infórmese sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono de contratación: 902 30 30 10
- www.amaseguros.com
- Delegaciones A.M.A. de cada provincia



Mundo Universitario

Universidad Autónoma de Barcelona

Joaquim Segalés Coma, nuevo director del CReSA



El Patronato del Centre de Recerca en Sanitat Animal (CReSA), reunido el 17 de abril de 2012, ha nombrado al Dr. Joaquim Segalés nuevo director del centro, e iniciará su mandato a partir del próximo 1 de mayo de 2012. Sustituye así al Dr. Mariano Domingo Álvarez, quien ha dirigido el CReSA desde su creación, hace ya casi 12 años.

El Dr. Segalés es profesor titular del Departament de Sanitat i d'Anatomia Animals de la Facultat de Veterinària de la UAB e investigador adscrito al CReSA. Asimismo, durante los dos últimos años ha ocupado el cargo de responsable del subprograma de investigación del CReSA sobre enfermeda-

des víricas endémicas. Tras haberse doctorado en Ciencias Veterinarias por la UAB (1996), el Dr. Segalés se diplomó por el European College of Veterinary Pathologists (2000) y posteriormente por el European College of Porcine Health and Management (2004).

El CReSA es una fundación pública creada por la UAB y el IRTA centrada en la investigación, el desarrollo tecnológico, el estudio y la enseñanza de todos aquellos aspectos relacionados con la sanidad animal, en colaboración con la UAB, el IRTA, otras instituciones académicas y de investigación, y con el sector privado. El CReSA trabaja para mejorar la sanidad animal y la calidad y la seguridad de los productos animales destinados al consumo humano. Los investigadores desarrollan su labor a través de la búsqueda de vacunas innovadoras y eficaces, el estudio de la epidemiología, la respuesta inmunológica y los mecanismos patogénicos, valorando los riesgos para la salud humana y desarrollando modelos de infección estandarizados, además de técnicas diagnósticas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

El catedrático Montoya, ponente invitado en un Congreso Internacional

El catedrático de Medicina Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, José Alberto Montoya, ha sido invitado como ponente al International Congress of Veterinary Medicine 'VetCongress 2012 Small Animal', que organiza la Universidad Cardenal Herrera Oria (CEU) y la Fundación García Cugat Biomedical Research Investigation, del 8 al 15 de mayo de 2012.



El congreso internacional reunió en esta edición a varias sociedades científicas del campo de la Clínica Veterinaria y la Medicina y Cirugía animal, como SECIVE, SEAV, SELEV, SEMIV Congress y GERPAAC anual Meeting. Contó con la presentación de más de 70 ponencias y 20 talleres prácticos desarrollados por 15 ponentes internacionales de reconocido prestigio de 5 países diferentes: el profesor José Alberto Montoya (ULPGC), Ramón Cugat (Hospital Quirón de Barcelona), Juan Manuel Domínguez y María del Mar Granados (Universidad de Córdoba), José Joaquín Cerón (Universidad de Murcia), Jesús Paredes (Universidad Autónoma de México), Carlos Sorribas (Universidad Nacional de Rosario, Argentina), Roberto Bussadori (Clínica Veterinaria de Sasso, Milán), Félix García (Universidad Autónoma de Barcelona), José Rial Cels (miembro fundador de la SEAV), Gian Luca Rovesti (Clínica Miller, Italia) José Rodríguez López (Universidad de Zaragoza) y Bernardette V. Ryssen (Escuela Veterinaria de Gent, Bruselas).

El catedrático Montoya es un reconocido especialista internacional en cardiología y enfermedades respiratorias en veterinaria, participa en varios proyectos de investigación relacionados, ha publicado varios artículos sobre el tema, en revistas de alto impacto y participa asiduamente como ponente en congresos de la especialidad.

Universidad de Murcia

Antonio Rouco toma posesión como decano de Veterinaria



Antonio José Rouco Yáñez ha tomado posesión como decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia.

Acompañarán a Rouco en su segundo mandato, Juan Orengo Femenía, como secretario, y María Jesús Perigo Castón, vicedecana de Profesorado, Coordinación de Grado y Prácticum; David Christian de la Fe Rodríguez, vicedecano de Alumnos, Relaciones Internacionales e Institucionales; Francisco Ginés Laredo Álvarez, vicedecano de Calidad y Comunicación, y Juan Seva Alcaraz, vicedecano de Estudios de Grado.

El acto se ha desarrollado en el Aula Magna de la Facultad de Veterinaria, con la presencia del rector, José Antonio Cobacho, y el secretario general, Joaquín Lomba, entre otros cargos académicos.

Universidad de Zaragoza

Máster en Etología Clínica y bienestar de animales de compañía

La Universidad de Zaragoza y el Instituto Micromat han suscrito un convenio para la creación de la Cátedra IMicromat, para contribuir a la generación de conocimiento en el área de Medicina y Cirugía Animal, estableciendo líneas de colaboración para el desarrollo de la formación de postgrado de la Universidad de Zaragoza. El convenio ha sido firmado por la vicerrectora en funciones de Relaciones Institucionales y Comunicación, Pilar Zaragoza; y el administrador del Instituto Micromat, José María Franco.

El principal objetivo de la cátedra es la promoción de actividades formativas en la clínica veterinaria, mejorando la competencia profesional del sector, facilitando el acceso a profesionales de España y otros países. En concreto, se plantea la creación de un estudio propio denominado "Máster en Etología Clínica y bienestar de animales de compañía", que



se llevará a cabo on-line. La duración de dicho máster tendrá una equivalencia de 60 créditos ECTS. La Universidad de Zaragoza cuenta con 48 cátedras institucionales y de empresa, siendo la segunda universidad pública española por número de este tipo de cátedras. Se trata de uniones estratégicas y duraderas en el tiempo, por el que ambas partes se benefician de los resultados de la investigación, el desarrollo y la innovación, que

se desarrollan conjuntamente y en distintas áreas del conocimiento, tanto desde el punto de vista científico como empresarial.

Los progresos que se realizan en el marco de la Cátedra redundan, asimismo, en adelantos y beneficios para la sociedad en general.

El Instituto Micromat tiene como fines el desarrollar y/o gestionar programas de formación continuada y de postgrado que favorezcan la mayor capacitación de los profesionales en su ámbito laboral. Para ello establece acuerdos de colaboración con instituciones universitarias, ofreciendo soluciones integrales en la puesta en marcha de los proyectos, especialmente en la formación a distancia y on line que requiere una compleja logística de funcionamiento.

Las personas interesadas pueden ponerse en contacto con el Instituto Micromat: 902 15 19 11

Universidad de Extremadura

EL Hospital cuenta con dos nuevos servicios

El rector de la Universidad de Extremadura, Segundo Píriz, ha inaugurado dos nuevos servicios del Hospital Clínico Veterinario, que son el Servicio de Hospitalización y Urgencias de Pequeños Animales y las Zonas de Aislamiento para Hospitalización de Grandes y Pequeños Animales con enfermedades infectocontagiosas.

El HCV funciona en la Universidad de Extremadura desde hace 26 años. Hasta ahora, sólo se hospitalizaba a pequeños animales" cuando entraban en horario de consulta, según ha informado la UEx.

"Gracias al nuevo servicio, se oferta a los recién licenciados un sistema de internado en cirugía y medicina de pequeños animales", ha añadido la universidad extremeña.

"Abrir las 24 horas para pequeños y grandes animales ha permitido mejorar la enseñanza de grado y postgrado y alcanzar el mínimo de

condiciones europeas para que la Facultad de Veterinaria tenga un hospital en primera línea de competitividad", según explica el director del Hospital, Rafael Barrera.

En esta línea, el vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Veterinaria, Antonio González Mateos, ha anunciado que el decano de Veterinaria, Julio Tovar, desde Budapest, les comunicó que el centro había obtenido la evaluación positiva de la Asociación de Establecimiento de Enseñanza Veterinaria Europea (EAEVE), entidad que vela para que los centros europeos que imparten enseñanzas veterinarias cumplan los estándares de calidad fijados.

El rector ha agradecido la labor que han desempeñado a lo largo del tiempo los cinco directores que han estado al frente del HCV: Jesús Usón, Cinta Bañé, Luis Carlos Gómez Nieto, Fernando Peña y Rafael Barrera. En

relación a la acreditación de la EAEVE, Segundo Píriz subraya que los estudiantes de la UEx "ya tienen la seguridad de que reciben una docencia de calidad similar a la del resto de Europa".

Por su parte, el diputado del Área de Agricultura y Ganadería de la Diputación Provincial de Badajoz, Manuel Moreno Delgado, ha manifestado el compromiso de la institución pacense con la UEx para el sostenimiento del HCV.

"Apoyo que no debe caer ni reajustarse. Consideramos que todos los convenios con la Universidad de Extremadura deben ser intocables", ha apuntado.

Por su parte, la concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Cáceres, María Teresa González, ha recordado el beneficio que obtienen del convenio que mantiene el consistorio con la Facultad de Veterinaria para la gestión de la perrera municipal.

Congreso mundial de la WAHVM

La Historia de la Veterinaria mundial tiene cita en Utrecht

La Asociación Mundial para la Historia de la Medicina Veterinaria (WAHVM) celebrará su cuadragésimo congreso del 22 al 25 de agosto próximo en Utrecht (Países Bajos).

En la vieja sede de la Facultad de Veterinaria de la ciudad, actualmente Instituto de Patología Veterinaria, se desarrollarán ponencias de

expertos llegados de los cinco continentes. Se abordarán en ellas desde el nacimiento de las distintas sociedades veterinarias (en Suiza, Estados Unidos, Venezuela, México y Turquía, por ejemplo), al desarrollo y evolución de especialidades veterinarias (oftalmología), el papel de los profesionales en distin-

tas crisis o la adquisición de toros en la postguerra española (implicaciones sociales, políticas y económicas).

El congreso número 41 de esta asociación (World Association for the History of Veterinary Medicine, WAHVM) se celebrará el año 2014 en Londres.

Actualidad Profesional

André Laurent Parodi, nuevo presidente de la Academia Nacional de Medicina de Francia



De izquierda a derecha : Juan José Badiola, el presidente de la Orden Veterinaria de Francia, Michel Baussier, el profesor Parodi y el presidente de la FVE, Christophe Buhot.

André Laurent Parodi ha sido elegido nuevo presidente de la Academia Nacional de Medicina de Francia. Éste realizó en su discurso de toma de posesión un encendido elogio de la profesión veterinaria, de la que es miembro, y su innegable y valiosa aportación a la sanidad humana y animal.

En un recorrido histórico por la historia de la Veterinaria desde la creación de la Escuela de Lyon hace 251 años a nuestros días, Parodi concluyó que la declaración publicada por el diario *Le Temps* el 27 de junio de 1914, y que es la inspiración del lema "Un solo mundo, una sola salud", sigue vigente: "Poco a poco se llega a la conclusión lógica de que no hay más que una medicina, cuyos principios se aplican tanto al hombre como a los animales".

El profesor Parodi, que expuso ante los académicos el programa de trabajo que regirá su presidencia al frente de la Academia, lamentó que la sociedad y sus representantes políticos hubieran tardado tanto tiempo en reconocer la importancia de la Veterinaria. "Hizo falta la crisis de la Encefalopatía espongiforme bovina para atraer sobre los veterinarios la atención de los medios de comunicación y de un amplio espectro de la opinión pública".

André Laurent Parodi (1933) es diplomado por la Escuela Nacional Veterinaria de Alfort (ENVA) de la Universidad de París y en Bacteriología y Serología por el Instituto Pasteur de París. En su larga trayectoria profesional ha participado en proyectos de ámbito nacional e internacional como el Comité del Programa Europeo para la Investigación en patología animal, Miem-

bro del Comité Científico en Sanidad y Bienestar Animal de la Comisión Europea, Presidente del Colegio Europeo de Patólogos Veterinarios y de la Asociación Mundial de Patólogos Veterinarios, el Consejo Plenario de la Unidad de Formación y de Investigación Médica Broussais-Hôtel Dieu. En su calidad de presidente de la Academia Nacional de Medicina intentará, según sus palabras, preservar los valores de la institución: "independencia y reflexión constructiva en torno a la política sanitaria y médico-social de nuestro país". El Profesor Parodi ha recibido la Legión de Honor de Francia, una distinción que sólo se otorga a personas sobresalientes. Tiene hondas raíces españolas y de hecho habla español con total fluidez y ha sido siempre un introductor de los veterinarios españoles en Francia.

Sale al paso de las informaciones acerca de trazas de medicamentos en alimentos infantiles

La industria veterinaria española recuerda la garantía de seguridad de sus medicamentos

El pasado 17 de mayo Efeagro publicaba una noticia explicando los resultados de una investigación llevada a cabo en la Universidad de Almería (España), en la cual un equipo de investigadores había detectado mediante un nuevo método de estudio la presencia de trazas de fármacos veterinarios en comida para bebés.

A pesar de que desde este mismo equipo científico se ha indicado que las cantidades son "muy pequeñas" y "no son preocupantes", así como que la mayoría de las muestras analizadas están "totalmente libres de residuos", al tratarse de leche en polvo y potitos para niños la repercusión de la noticia ha sido muy grande.

La Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria) ha salido al paso de las numerosas especulaciones que ha generado la noticia, y afirma que todos los medicamentos de uso veterinario son sometidos a un "exigente proceso de autorización y registro" antes de su comercialización para garantizar su "completa seguridad".

Fuentes de Veterindustria han señalado que estos procesos de control incluyen los preceptivos límites máximos de residuos que permiten determinar los obligatorios tiempos de espera cuando se trata de medicamentos destinados a animales productores de alimentos para el consumo humano, sea del tipo que sea. Estos tiempos de espera determinan el periodo temporal que debe transcurrir desde el último tratamiento sanitario del animal hasta su sacrificio para garantizar su completa seguridad para el consumo humano. Asimismo, las mismas fuentes han recordado que la Administración, a través del Plan Nacional de Residuos, realiza los correspondientes controles oficiales en todo el territorio nacional para garantizar el cumplimiento de la vigente normativa en materia de residuos.

Algunas de las sustancias encontradas son antibióticos como la tilmicosina o antiparasitarios como el levamisol. La



UAL, Antonia Garrido, ha asegurado que, "en general, las concentraciones detectadas han sido muy bajas", por lo que "no son cantidades preocupantes", si bien ha señalado que los resultados manifiestan "la necesidad de hacer controles en estos productos para garantizar la seguridad alimentaria".

Los investigadores de la UAL han obtenido estos resultados, que han sido publicados en la revista Food Chemistry, mientras validaban una nueva metodología para tratar de identificar las "ínfimas cantidades" de estas sustancias que quedan en los preparados para bebé.

Se trata de un método "multiresiduo" que permite analizar de forma rápida y precisa la presencia de varios medicamentos a la vez en la comida de bebé, mediante técnicas "cromatográficas" con las que se separan los compuestos, y la espectrometría de masas para identificarlos. La metodología, "precisa, simple y rápida", según los investigadores, se ha validado analizando doce alimentos con carne de

vaca, cerdo o ave y nueve muestras de leche en polvo.

En concreto, se han encontrado trazas de sulfonamidas, macrólidos y otros antibióticos, así como antihelmínticos y fungicidas. Se han encontrado cinco medicamentos veterinarios en la leche en polvo y diez en los productos elaborados con carne, especialmente en las de pollo y otras aves. El estudio sugiere que esta presencia de medicamentos veterinarios puede deberse a que en algunas granjas no hay un control riguroso a los animales.

La Comisión Europea cuenta con una legislación sobre los niveles permitidos de plaguicidas y otras sustancias en la comida a base de cereales para niños y bebés, pero no en la de origen animal. Como resultado de la falta de regulación se tiende a aplicar una política de tolerancia cero con los medicamentos veterinarios en los alimentos, ya que pueden causar reacciones alérgicas, resistencia a los antibióticos y otros problemas para la salud.

«Josefo», el cerdito que salvó de la depresión a un rehén de las FARC en Colombia

El policía José Libardo Forero, liberado en abril después de trece años de secuestro, acostumbró a tomar café al animal que le sirvió de distracción.

El pasado abril, cuando llegaron de las selvas los secuestrados olvidados, como se les llamaba a los nueve solda-

dos y policías liberados tras 13 años de permanecer secuestrados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), hubo una imagen que será difícil de borrar. La de José Libardo Forero, quien había sido secuestrado el 12 de julio de 1999 tras

el ataque a la Estación de Policía de Puerto Rico, departamento del Meta. Tras él, caminando cual perro fiel, un cerdito, «marrano de monte», una especie muy común en el sur de Colombia y muy apreciada por el sabor exquisito de su carne.

En materia de fondos de pensiones, fondos de inversión y seguros

PSN y Banco Madrid suscriben un acuerdo marco

Previsión Sanitaria Nacional (PSN) y Banco Madrid han suscrito un acuerdo en la sede central de la Mutua rubricado por el presidente de PSN, Miguel Carretero, y por el consejero delegado de Banco Madrid, Joan Pau Miquel. El convenio se vertebrará en torno a cuatro pilares: fondos de inversión, fondos de pensiones, banca privada y seguros. Esta alianza estratégica tiene mayor trascendencia si cabe, dado el actual contexto en el sector, en el que muchas instituciones financieras están desandando el camino en sus acuerdos con aseguradoras.

La primera consecuencia del convenio es la fusión de los fondos de inversión de PSN con fondos de Banco Madrid, de tal modo que los tres fondos de inversión de PSN Gestión SGIIC se fusionan con otros tantos de perfil de inversión similar de Banco Madrid Gestión de Activos (BMGA), tras la preceptiva autorización de la CNMV.

En relación a los fondos de pensiones, el acuerdo establece que Banco Madrid distribuirá los fondos de PSN a sus clientes y asesorará a PSN en su gestión. Asimismo, ambas entidades desarrollarán conjuntamente nuevos fondos con el objetivo de completar la gama y Banco Madrid asume su depositaría.

Gracias a este acuerdo, PSN impulsa el servicio de gestión de inversiones que desde hace años ofrece a sus mutualistas, y lo hace con una gestora de reconocido prestigio (BMGA), como resultado de una cuidadosa selección de fondos que ocupan los primeros puestos en los rankings europeos.

Por su parte, Banco Madrid amplía su gama de productos aseguradores apoyándose en PSN para ofrecer soluciones a su red de banca privada. De este modo, sus clientes podrán acceder a algunos de los seguros de PSN que mejor completan el asesoramiento a los clientes del banco, caso de su plan de previsión asegurado (PPA), sus dos versiones de plan individual de ahorro sistemático (PIAS), Unit Linked, así como a seguros que garantizan el cobro de rentas temporales y vitalicias, además de su seguro de vida de amortización de préstamos. Con un sólido posicionamiento en el mercado, ambas entidades mantienen proyectos de expansión competitivos para los próximos años. PSN viene encadenando crecimientos sostenidos de dos dígitos en sus principales magnitudes, muy por encima de la media registrada en las compañías de Vida.

Por su parte, Banco Madrid cuenta con una sólida y reconocida trayectoria en la gestión de activos, se encuentra entre los bancos con mayor core capital de Europa (49,5%) con un ratio de mora inferior al 1,6%.

Los ganaderos gallegos solicitan a la Xunta rigor ante la obligación de sacrificar vacas sin la certeza de que estén enfermas

El Sindicato Labrego Galego (SLG) denuncia "irresponsabilidad" de la Administración en el control sanitario de la cabaña ganadera, vacuna, ovina y caprina, al detectar casos en las explotaciones de la comunidad en los que los positivos de enfermedad "falsos o dudosos" acaban con el sacrificio del animal, con la consiguiente pérdida económica para el propietario.

Así lo ha destacado la secretaria general de la organización agraria, Carne Freire, en rueda de prensa recogida por EP, en la que estuvo acompañada por el responsable de sectores ganaderos del sindicato, Adolfo Cabarcos y uno de los afectados, Cándido Iglesias. Todos ellos exigen a la Xunta una gestión "rigurosa" en este campo, con el objetivo de no perjudicar a las granjas y evitar su cierre. Según han explicado en la comparecencia, los criterios que utilizan los técnicos para la realización de las pruebas "no son homogéneos" y divergen en función de las zonas. Asimismo, "en los últimos años" cambió el lugar del que se recoge la muestra del animal y en ocasiones tampoco se permite una segunda prueba denominada "de contraste", han asegurado.

Por otra parte, critican la falta de definición del pago que la Administración debe abonar por cada ejemplar sacrificado, y, en concreto, Cándido Iglesias ha señalado que, pese a los "compromisos" de la Xunta, todavía no ha recibido ninguna cantidad por las 31 vacas que tuvo que matar en su explotación, en A Baña (A Coruña), desde finales del pasado año, y de las que tan solo una resultó enferma tras el análisis post mortem.

La gestión de la siniestralidad, determinante para la intensa subida de beneficios A.M.A. obtiene un beneficio de 16,14 millones de euros en 2011, con un alza del 93,8%

A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora, la mutua de los profesionales sanitarios, cerró 2011 con un beneficio bruto de 16,14 millones de euros, que fueron 12,54 millones de euros después de impuestos, con aumentos respectivos del 93,8% y del 92% sobre los obtenidos en 2010. La mutua, única de España especializada en seguros de no Vida para profesionales de la Sanidad, facturó por primas de seguro directo 187,54 millones de euros el año pasado, un 2% más que el ejercicio anterior.

Diego Murillo, presidente de A.M.A., ha presentado hoy las cuentas de la mutua a la Asamblea Ordinaria de mutualistas, que las aprobó con un 99,61% de los votos. Asimismo, se eligió y reeligió por unanimidad a 13 consejeros de la mutua. Murillo valoró como "históricos" los



resultados del ejercicio, con incrementos del 2% en facturación, del 2,9% en número de mutualistas y del 1,7% en número de pólizas.

Crecimiento por encima de la media.

En seguros de automóvil, el principal producto de A.M.A., la facturación se elevó en 2011 hasta 133,77 millones de euros,

con un alza del 2,2%, mientras la media sectorial se contrajo un 2,3%. En multirriesgos la mutua facturó 21,21 millones de euros, con un crecimiento anual del 5,4%, dos puntos porcentuales por encima de la media del sector.

Murillo consideró especialmente meritoria la evolución en pólizas de Responsabilidad Civil Profesional, con un significativo incremento del 25,1% en el número de pólizas individuales, que pasaron de 54.024 a 67.585 durante el ejercicio.

El presidente explicó que el ligero incremento en facturación permitió alcanzar un significativo aumento de los beneficios gracias a la gestión y control de la siniestralidad, "que logramos reducir en seguro directo un 7,1% y en términos netos de reaseguro un 5,8% durante el ejercicio".



La ley de bienestar animal provoca la desaparición de seis millones de pollos

Los productos avícolas suben un 50% por una nueva normativa

La aplicación de las normas sobre bienestar animal en las granjas de gallinas para la producción de huevos ha supuesto un recorte de las explotaciones superior al 15% y de casi el 20% en el número de animales, con una caída de casi seis millones de cabezas en el último año. Esta evolución del sector supuso un incremento de los precios de hasta un 50% en los primeros meses del año. Esta subida ya se ha paralizado, pero se teme un nuevo repunte a partir del próximo mes de agosto cuando pueden cerrar otras granjas que no se hayan adaptado.

La Unión Europea impuso nuevas normas sobre bienestar animal desde el pasado 1 de enero. Estas normas afectaban solamente a las gallinas ponedoras ubicadas en jaulas y que suponen más del 90% de la producción de huevos. Las nuevas exigencias contemplan que el espacio por animal pase de 500 a 750 centímetros, que el número de animales por jaula sea, como mínimo, de 20 unidades, además de disponer de nuevos materiales en suelo, bañeras de tierra o una celdilla para que la gallina ponga los huevos en la intimidad.

Las granjas que optaron por no adaptar sus explotaciones tuvieron que cerrar el pasado mes de diciembre. Las que se comprometieron a modificar sus jaulas, deben hacerlo antes del 31 de julio próximo. Estas granjas hoy no pueden exportar los huevos y los deben vender a la industria o a la restauración. Caso de no adaptar sus granjas, deberán cerrar, lo que puede provocar un repunte en los precios. El sector estimaba el coste de los cambios en más de 600 millones de euros, a razón de 20 euros por animal, encareciendo el producto entre un 15% y un 20%.

En abril de 2011, el número total de explotaciones era de 1.754. Según los datos de la Administración, en abril de este año, el número de granjas de gallinas ponedoras era de 1.492.

En cuanto a los animales, hace un año el número total ascendía a más de 45 millones, de los que 43 eran de explotaciones en jaulas, cerca de 800.000 gallinas camperas, 336.000 animales en granjas en suelo y 34.000 ecológicas. Este año, el número de animales ha caído a 39 millones de los que 35 millones están en jaulas. Las gallinas en granja en suelo han aumentado hasta 1,45 millones y las gallinas de producción campera han subido hasta 965.000 unidades.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente recuerda que la conservación de la biodiversidad es un “reto colectivo”



Pide la implicación de los agentes sociales y económicos y aboga por medidas que impulsen un crecimiento económico sostenible. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) ha recordado que la conservación de la biodiversidad constituye un reto colectivo de toda la sociedad, por lo que ha solicitado el apoyo de los agentes sociales y económicos y ha abogado por medidas que impulsen un crecimiento sostenible. El Ministerio se ha sumado a la celebración del Día Internacional de la Biodiversidad, proclamado en 2000 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, para conmemorar la aprobación del Convenio sobre la Diversidad Biológica y con el objetivo de avanzar en su mayor conocimiento.

Este Departamento considera que la puesta en marcha de medidas para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad proporcionarán un crecimiento económico sostenible y asegurará estabilidad en nuestro bienestar, según ha subrayado la directora general de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, Guillermina Yanguas.

“La celebración de este día contribuye a fomentar el conocimiento y la toma de conciencia general sobre la biodiversidad, así como a difundir los estrechos vínculos que existen entre la conservación del capital natural y el mantenimiento de nuestro bienestar y desarrollo”, ha asegurado Guillermina Yanguas.

En este sentido, ha destacado que el Ministerio apuesta por la aplicación de las acciones del Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, aprobado en septiembre de 2011, y que prevé múltiples actuaciones para la conservación, el uso sostenible y la restauración del patrimonio natural hasta 2017. La aplicación de esta iniciativa, aporta fórmulas para estimular modelos sostenibles de producción y consumo y “precisamente es en esta dirección en la que el Ministerio redobla sus esfuerzos”, según ha indicado la directora general.

Ha explicado que a menos de un mes para que se celebre la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Rio+20, un cumbre en la que los gobiernos decidirán cómo avanzar en el reto de la sostenibilidad, se constata que “es preciso asegurar la conservación del medio natural mediante el estímulo a las medidas que impulsen el crecimiento económico”.

En este objetivo, el Ministerio, en el marco de la aplicación del Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, ha destacado su compromiso para elaborar un Plan Sectorial de Turismo de la Naturaleza que promueva un sector con tanta proyección en nuestro país. El objetivo es que, en paralelo, se garantice que su desarrollo es respetuoso con la base de su existencia: la biodiversidad.

Jornadas técnicas de INTERAL en SIAG 2012

El 9 de mayo, tuvo lugar en Sevilla, en el seno de la I Edición del Salón Internacional de la Avicultura y la Ganadería SIAG la Jornada técnica de INTERAL relativa a las novedades normativas en alimentación animal.

Esta jornada se dividió en dos bloques con dos temas candentes para el sector de la alimentación animal: por un lado la flexibilidad de las Proteínas Animales Transformadas (PAT) y por otro lado la entrada en vigor de la modificación del reglamento de higiene relativo al control de dioxinas. El presidente de la Asociación Andaluza de fabricantes de Piensos Compuestos (AFACA), Javier Artacho condujo todo el evento.

La primera parte de la jornada, coordinada por CESFAC, versó sobre la reintroducción de las PAT y estuvo a cargo de Leonor Algarra Solís, representante del MAGRAMA, quien expuso de forma detallada el avance de los borradores de normativa así como la evolución de la flexibilización del Reglamento nº 999/2001 respecto a estos productos. Asimismo, informó que se espera que para el año 2013 se puedan utilizar las PAT en la acuicultura y que habrá que esperar más tiempo para que estos productos se incorporen en los piensos de porcino y avicultura. Seguidamente, Marta Puig, representante de ANAGRASA, expuso este tema desde el punto de vista de los procesadores de estos productos, haciendo una comparativa económica de las PAT con los productos competidores desde el punto de vista de la proteína, la grasa y el fósforo.

La segunda parte de la jornada, por AFOEX, dedicada al control de dioxinas



que establece el Reglamento nº 225/2012, también fue iniciada por Leonor Algarra Solís, quien nos expuso los requisitos de los diferentes operadores en cuanto al control de dioxinas. Finalmente, Carlos Jiménez, representante de AFOEX, nos explicó, desde el punto de vista de un operador de aceites vegetales, la implicación de los análisis de dioxinas en una empresa suministradora de dioxinas, exponiendo de forma concisa y concreta todos los problemas de estas sustancias así como las dificultades de su control.

La jornada resultó ser un éxito en cuanto a participación y debate, ya que los temas eran lo suficientemente relevantes para que surgiesen muchos comentarios que se intercambiaron entre ponentes y asistentes, entre los cuales se encontraban proveedores de materias primas, fabricantes de piensos y administración. Gracias a la activa participación de todos los concurrentes se pudieron resolver muchas dudas y también se pusieron otras en la mesa.

Desde los que integramos el Secretariado de INTERAL, agradecemos a todos

los asociados tanto su asistencia como su esfuerzo y dedicación, sin los cuales no habría sido posible el enorme éxito de este encuentro.

INTERAL es la Organización Interprofesional Española de la Alimentación Animal, reconocida por el MARM. Esta Interprofesional nació entre otros fines, para desarrollar y difundir herramientas de promoción de buenas prácticas y excelencia en el sector de la alimentación animal.

INTERAL está integrada por los siguientes miembros: Asociación Nacional de Empresas para el Fomento de Oleaginosas Nacional y su Extracción (AFOEX), Cooperativas Agroalimentarias, Asociación Nacional de Industrias Transformadoras de Grasas y Subproductos Animales (ANAGRASA), Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), Asociación Española de Fabricantes de Alfalfa Deshidratada (AEFA), Asociación de Industrias Extractoras y Afines (AINDEX), Confederación de Cooperativas Agroalimentarias y Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC).

Un dóberman muerde a una joven en la cara en una clínica veterinaria de Guía

Una mujer joven resultó herida de consideración a mediodía de ayer después de que fuera atacada por un perro de la raza dóberman en una clínica veterinaria de Guía de Isora en Santa Cruz de Tenerife. Los hechos ocurrieron en un establecimiento de la calle El Campo, en el casco urbano.

La víctima es un familiar del veterinario y, debido a la gravedad de las lesiones, fue trasladada en una ambulancia hasta un hospital de Santa Cruz de Tenerife.

El suceso se produjo cuando el profesional iba a practicar una ecografía al can, cuya raza no está considerada potencialmente peligrosa en la actual legislación de ámbito nacional.



Por circunstancias que se desconocen, el animal se puso nervioso y su primera reacción fue atacar a la joven y morderla. La víctima sufrió lesiones en el rostro, no trascendió si llegaron a ser graves. La mujer fue al centro de salud de Guía de Isora, situado a unos 200 metros de la clínica en la que tuvo lugar el ataque del perro.

El personal sanitario atendió a la herida, aunque, debido a la importancia de las lesiones, activó a la sala del 112 para que enviara una ambulancia. Dicho vehículo sanitario del Servicio de Urgencias Canario (SUC) recogió a la herida y la trasladó de forma inmediata al Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria.

Debido a los cruces de especies durante miles de años

Las razas modernas de perros están genéticamente desconectadas de sus ancestros



El cruce de los perros, realizado durante miles de años, ha hecho que sea extremadamente difícil rastrear las antiguas raíces genéticas de los animales domésticos de hoy en día, según un nuevo estudio, publicado en 'Proceedings of the National Academy of Sciences' (PNAS), dirigido por la Universidad de Durham, en el Reino Unido y en el que participan investigadores del CSIC.

Los científicos han analizado los datos de la composición genética de los perros actuales, junto con una evaluación del registro arqueológico mundial de restos de perros, observando que las razas modernas tienen, genéticamente, poco en común con sus antepasados.

Según esta investigación, las 14 razas de perro que hasta ahora eran consideradas como únicos restos de sus ancestros caninos debido a sus diferencias genéticas con las razas modernas poseen estas características a causa de su aislamiento geográfico. Los perros fueron los primeros animales domesticados y, según los investigadores, los nuevos hallazgos pueden conducir a una mayor comprensión de los orígenes de los perros, y el desarrollo de la civilización humana temprana.

A pesar de que muchas razas modernas se parecen a los perros representados en los textos antiguos, o en las pirámides de Egipto, el mestizaje, a través de miles de años, ha provocado que no sea preciso etiquetar a cualquier raza moderna como "antigua", según los investigadores. Los resultados indican que ninguna de las

denominadas razas antiguas procede de los asentamientos donde se hallaron los primeros ejemplares de perro.

La gran mayoría de las razas actuales tuvo su origen en Europa durante el siglo XIX, mientras que las antiguas pertenecían a otras regiones, como el Shar Pei chino, el Lebrél afgano y el Akita de Japón, lejos de donde se encuentran los restos de perros más antiguos. Otras, como los Basenjis, Salukis y Dingos, poseen una firma genética distinta, que estudios anteriores han tratado como evidencia de su herencia ancestral.

Sin embargo, el nuevo estudio demuestra que las firmas genéticas de estos perros no se deben a una herencia directa con los perros antiguos. En cambio, estos animales son genéticamente diferentes porque estuvieron aislados geográficamente, y no formaron parte de las iniciativas llevadas a cabo por Asociaciones de Criadores, en el siglo XIX, para crear la mayoría de las razas domésticas que tenemos como mascotas, en la actualidad.

El investigador de la Estación Biológica de Doñana, Carles Vilà, explica que "estas razas no están genéticamente más cerca de los primeros perros domésticos que el resto, ya que existe una desconexión genética entre los verdaderos ancestros caninos y las razas actuales". De hecho, la investigación ha encontrado las mismas mutaciones genéticas entre distintas razas alejadas geográficamente. Según el trabajo, "es muy improbable

que dichas mutaciones hayan surgido en repetidas ocasiones de forma independiente, lo que sugiere que tienen un origen común".

Se analizaron 1.375 perros de 35 razas

El autor principal, el doctor Greger Larson, biólogo evolutivo en el Departamento de Arqueología de la Universidad de Durham, afirma que el estudio demuestra que todavía hay mucho desconocimiento sobre la historia temprana de la domesticación del perro, incluyendo dónde, cuándo, y cuántas veces se llevó a cabo.

En total, los expertos analizaron los datos genéticos de 1.375 perros que representan a 35 razas. Además, trabajaron con datos genéticos de lobos, ya que los estudios genéticos recientes sugieren que los perros son exclusivamente descendientes del lobo gris.

Otros efectos sobre la diversidad genética de los perros domésticos incluyen el movimiento humano, y el impacto en el tamaño de la población de perros, causadas por importantes eventos, como las dos guerras mundiales, añaden los investigadores.

El estudio también sugiere que, dentro de la historia de los 15.000 años de domesticación del perro, la tenencia de perros como animales de compañía comenzó hace solo 2.000 años y que, hasta hace muy poco, la gran mayoría de perros eran utilizados para realizar trabajos específicos.

ABRIL

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 10/04/2012 - Sección II)
Orden SSI/700/2012, de 28 de marzo, por la que se dispone el cese de vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 10/04/2012 - Sección II)
Orden SSI/701/2012, de 28 de marzo, por la que se nombran vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 12/04/2012 - Sección V)
Resolución de 28 de marzo de 2012, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se somete a información pública la propuesta de extensión de norma y de aportación económica obligatoria, formulada por la Organización Interprofesional del Ovino y Caprino de Carne, INTEROVIC, para las campañas 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015.
- Ministerio de la Presidencia (BOE de 13/04/2012 - Sección I)
Real Decreto 601/2012, de 30 de marzo, por el que se dispone las operaciones e importes de las tasas en relación con los controles oficiales de productos de origen animal importados de países no comunitarios.
- Comunidad Autónoma del País Vasco (BOE de 14/04/2012 - Sección V)
Resolución del Hospital Universitario Cruces, del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Gestión y operación del sistema centralizado de producción de agua fría para climatización, de las condiciones ambientales y sistemas de climatización de quirófanos, unidades críticas y unidades especiales y del servicio de control y prevención de la legionelosis".
- Administración Local (BOE de 14/04/2012 - Sección V)
Anuncio de la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud por el que se convoca licitación pública para el servicio sanitario para la recogida y auxi-

lio de animales en la vía pública y otros espacios del término municipal de Madrid así como el control y seguimiento sanitario de los animales ingresados en el Centro de Protección Animal.

- Universidades (BOE de 14/04/2012 - Sección III)
Resolución de 23 de marzo de 2012, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria.

- Comunidad de Madrid (BOE de 16/04/2012 - Sección V)

Resolución de 13 de marzo de 2012, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante de la formalización del contrato acuerdo marco para el suministro de carnes, productos cárnicos y preparados de carnes frescas.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 17/04/2012 - Sección III)
Resolución de 27 de marzo de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2011, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos.

- Administración Local (BOE de 18/04/2012 - Sección V)

Anuncio de la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud por el que se convoca licitación pública del servicio de control sanitario de poblaciones de palomas bravías (*Columba livia*) en el Municipio de Madrid.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 24/04/2012 - Sección III)
Orden AAA/838/2012, de 20 de abril, sobre delegación de competencias del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 26/04/2012 - Sección V)
Anuncio de formalización de contratos de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria. Objeto: Adquisición de dos sistemas robotizados (alicutado y extracción de ADN) para la realización de análisis del gen PrNP de ovinos por la técnica de detección de polimorfismos de un único nucleótido para el Laboratorio Central de Veterinaria en Algete.

MAYO

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 04/05/2012 - Sección I)
Orden PRE/927/2012, de 3 de mayo, por la que se incluyen las sustancias activas imidacloprid, abamectina y 4,5-dicloro-2-octil-2H-isotiazol-3-ona, en el anexo I del Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 09/05/2012 - Sección I)
Real Decreto 660/2012, de 13 de abril, por el que se modifican determinados anexos del Real Decreto 368/2005, de 8 de abril, por el que se regula el control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética en las especies bovina, ovina y caprina.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 14/05/2012 - Sección V)
Resolución de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se anuncia la formalización del contrato por procedimiento abierto, para el suministro de 9.000.000 dosis de tuberculina bovina.

- Universidades (BOE de 16/05/2012 - Sección III)
Resolución de 23 de abril de 2012, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Práctica Clínica y Gestión de Centros Veterinarios

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 421/2012 de la Comisión, de 16 de mayo de 2012, sobre la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los primeros 7 días de mayo de 2012 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n.º 620/2009 DO L 130 de 17.5.2012, p. 18/18

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 422/2012 de la Comisión, de 16 de mayo de 2012, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina DO L 130 de 17.5.2012, p. 19/20.

* *Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 10 de abril de 2012 al 17 de mayo de 2012, ambos inclusive.*

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

FEBRERO

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 284/2012 de la Comisión, de 29 de marzo de 2012, por el que se imponen condiciones especiales a la importación de piensos y alimentos originarios o procedentes de Japón a raíz del accidente en la central nuclear de Fukushima y se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 961/2011 Texto pertinente a efectos del EEE DO L 92 de 30.3.2012, p. 16/23

ABRIL

- Uso de las especies exóticas y las especies localmente ausentes en la acuicultura ***I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 23 de noviembre de 2010, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) n.º 708/2007 del Consejo, sobre el uso de las especies exóticas y las especies localmente ausentes en la acuicultura (COM(2009)0541 – C7-

0272/2009 – 2009/0153(COD))

- P7_TC1-COD(2009)0153 Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 23 de noviembre de 2010 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) n.º .../2011 del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) n.º 708/2007 del Consejo, sobre el uso de las especies exóticas y las especies localmente ausentes en la acuicultura DO C 99E de 3.4.2012, p. 177/178

empresas

Si tienes una idea, **aquí tienes tu banco**

Un día Lacasitos surgió de una idea

En 2008 Banco Popular ofreció a Chocolates Lacasa la financiación necesaria para hacer realidad una idea. Y sus Lacasitos, Conguitos y turrónes inundaron todos los rincones del mundo.

Igual que Chocolates Lacasa, más de 1.000.000 de empresas y autónomos han confiado sus proyectos a Banco Popular. Para ello, contamos con más de 2.000 sucursales y 600 gestores especializados en empresas.

Banco Popular, **primer banco en disposición de Fondos ICO en 2012¹.**

Olga Rioja Navarro. Directora Financiera de Chocolates Lacasa.



sucursales



bancopopular.es



bancopopular.mobi



902 19 88 19

 BANCO
POPULAR

¹Datos acumulados desde el 1 de enero hasta el 21 de mayo de 2012. Fuente: ICO.

- Reglamento de Ejecución (UE) n° 293/2012 de la Comisión, de 3 de abril de 2012, sobre el seguimiento y la notificación de los datos relativos a la matriculación de los vehículos comerciales ligeros nuevos de conformidad con el Reglamento (UE) n° 510/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 98 de 4.4.2012, p. 1/6
- Reglamento de Ejecución (UE) n° 307/2012 de la Comisión, de 11 de abril de 2012, por el que se establecen normas de desarrollo para la aplicación del artículo 8 del Reglamento (CE) n° 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la adición de vitaminas y minerales y de otras sustancias determinadas a los alimentos
DO L 102 de 12.4.2012, p. 2/4
- 2012/190/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 4 de abril de 2012, que modifica las Decisiones 2008/603/CE, 2008/691/CE y 2008/751/CE en lo relativo a las excepciones temporales a las normas de origen establecidas en el anexo II del Reglamento (CE) n° 1528/2007 del Consejo atendiendo a la situación particular de Mauricio, Seychelles y Madagascar por lo que respecta al atún en conserva y los lomos de atún [notificada con el número C(2012) 2321]
DO L 102 de 12.4.2012, p. 9/14
- 2012/197/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 16 de abril de 2012, por la que se modifica la Decisión 2009/821/CE en lo relativo a las listas de puestos de inspección fronterizos y unidades veterinarias de Traces [notificada con el número C(2012) 2377] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 106 de 18.4.2012, p. 22/27
- Reglamento de Ejecución (UE) n° 333/2012 de la Comisión, de 19 de abril de 2012, relativo a la autorización de un preparado de diformato de potasio como aditivo en los piensos para todas las especies animales y por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 492/2006 Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 108 de 20.4.2012, p. 3/5
- Reglamento de Ejecución (UE) n° 334/2012 de la Comisión, de 19 de abril de 2012, relativo a la autorización de un preparado de *Saccharomyces cerevisiae* CNCM I-4407 como aditivo en los piensos para los conejos de engorde y los conejos no destinados a la producción de alimentos y por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 600/2005 (titular de la autorización: Soci t  Industrielle Lesaffre) Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 108 de 20.4.2012, p. 6/8
- Reglamento de Ejecución (UE) n° 337/2012 de la Comisión, de 19 de abril de 2012, relativo a la expedición de certificados de importación y a la asignación de derechos de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de abril de

- 2012 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n° 616/2007
DO L 108 de 20.4.2012, p. 13/14
- Reglamento de Ejecución (UE) n° 338/2012 de la Comisión, de 19 de abril de 2012, sobre la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los primeros 7 días de abril de 2012 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n° 620/2009
DO L 108 de 20.4.2012, p. 15/15
- Reglamento de Ejecución (UE) n° 342/2012 de la Comisión, de 19 de abril de 2012, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la carne de porcino
DO L 108 de 20.4.2012, p. 24/25
- Reglamento de Ejecución (UE) n° 343/2012 de la Comisión, de 19 de abril de 2012, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la carne de vacuno
DO L 108 de 20.4.2012, p. 26/29
- Reglamento de Ejecución (UE) n° 344/2012 de la Comisión, de 19 de abril de 2012, que modifica el Reglamento (CE) n° 1484/95 en lo que atañe a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalb mina
DO L 108 de 20.4.2012, p. 30/31
- 2012/203/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 19 de abril de 2012, por la que se modifica el anexo I de la Decisión 2006/766/CE en lo que respecta a la entrada correspondiente a Chile en la lista de pa ses desde los que se autorizan las importaciones de moluscos bivalvos, equinodermos, tunicados y gaster podos vivos, refrigerados, congelados o transformados destinados a la alimentaci n humana [notificada con el n mero C(2012) 2446] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 109 de 21.4.2012, p. 24/25
- 2012/204/UE: Decisi n de Ejecuci n de la Comisi n, de 19 de abril de 2012, por la que se modifican los anexos de la Decisi n 2003/467/CE en lo que respecta a la declaraci n de Letonia como Estado miembro oficialmente indemne de brucelosis y de determinadas regiones de Italia, Polonia y Portugal como oficialmente indemnes de tuberculosis, brucelosis y leucosis bovina enzo tica [notificada con el n mero C(2012) 2451] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 109 de 21.4.2012, p. 26/32
- Rectificatif au r glement (UE) n  16/2012 de la Commission du 11 janvier 2012, modifiant l'annexe II du r glement (CE) n  853/2004 du Parlement europ en et du Conseil en ce qui concerne les exigences relatives aux denr es alimentaires congel es d'origine ani-

male destin es   la consommation humaine (JO L 8 du 12.1.2012)

- Directiva 2012/12/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de abril de 2012, por la que se modifica la Directiva 2001/112/CE del Consejo relativa a los zumos de frutas y otros productos similares destinados a la alimentaci n humana
DO L 115 de 27.4.2012, p. 1/11
- Asunto C-596/10: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala S ptima) de 8 de marzo de 2012 — Comisi n Europea/Rep blica Francesa (Incumplimiento de Estado — Impuesto sobre el valor a adido — Directiva 2006/112/CE — Aplicaci n de tipos reducidos del IVA a las operaciones relativas a  quidos, especialmente caballos)
DO C 126 de 28.4.2012, p. 2/3

MAYO

- Europea y Tailandia en virtud del art culo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994 relativo a la modificaci n de las concesiones con respecto a la carne de aves de corral transformada previstas en la lista de la UE anexa al GATT de 1994
DO L 117 de 1.5.2012, p. 1/1
- Reglamento de Ejecuci n (UE) n  390/2012 de la Comisi n, de 7 de mayo de 2012, que modifica el Reglamento (CE) n  318/2007, por el que se establecen condiciones zoonosanitarias para la importaci n de determinadas aves en la Comunidad y las correspondientes condiciones de cuarentena Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 121 de 8.5.2012, p. 18/18
- 2012/250/UE: Decisi n de Ejecuci n de la Comisi n, de 8 de mayo de 2012, por la que se modifica la Decisi n 2008/855/CE en lo referente a las medidas de control de sanidad veterinaria relativas a la peste porcina cl sica en Alemania [notificada con el n mero C(2012) 2992] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 124 de 11.5.2012, p. 39/39
- Reglamento de Ejecuci n (UE) n  421/2012 de la Comisi n, de 16 de mayo de 2012, sobre la expedici n de certificados de importaci n para las solicitudes presentadas durante los primeros 7 d as de mayo de 2012 en virtud del contingente arancelario de carne de vacuno de calidad superior gestionado por el Reglamento (CE) n  620/2009
DO L 130 de 17.5.2012, p. 18/18
- Reglamento de Ejecuci n (UE) n  422/2012 de la Comisi n, de 16 de mayo de 2012, que modifica el Reglamento (CE) n  1484/95 en lo que at a a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalb mina
DO L 130 de 17.5.2012, p. 19/20

* *Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Uni n Europea, del 30 de marzo 2012 al 17 de mayo de 2012, ambos inclusive.*

Tenerife, la isla volcánica

El océano Atlántico baña los 2.340 Km² de superficie de la isla más grande del Archipiélago Canario. Tenerife cuenta con 43 espacios protegidos, siendo el Teide el más visitado, con una altura 3.718 metros que lo avalan como el pico más alto de España e icono turístico de la isla. Dibujan el paisaje de la isla bosques de laurisilva, históricas poblaciones como San Cristóbal de la Laguna y la capital Santa Cruz de Tenerife, playas de arena dorada que se pierden entre los 350 Km de costa volcánica. Con un clima privilegiado todo el año que oscila entre los 18 °C de enero y los 30 °C.



San Cristóbal de La Laguna

Fotos cedidas por Marina Sanz

Santa Cruz de Tenerife conserva un bonito casco histórico, en parte cercana al mar y junto al puerto comercial. En la Plaza del Príncipe está la iglesia de San Francisco de Asís, antiguo Convento Franciscano de San Pedro de Alcántara que alberga una colección de tallas religiosas, entre las que está la muy venerada imagen del Señor de las Tribulaciones hecha con pasta de maíz. La Iglesia de la Concepción es el principal templo de la ciudad, fue edificada sobre la primera ermita construida por los conquistadores españoles, muestra del barroco canario de estilo toscano, sorprende su alta torre y los balcones canarios en la fachada principal.

El museo de la Naturaleza y del Hombre, ubicado en el antiguo hospital civil de Santa Cruz de Tenerife, posee una completa visión de la riqueza natural de las Islas Canarias y las poblaciones prehispánicas que en ellas habitaban. Desde el Castillo de San Juan, situado en uno de los extremos de la ciudad, se puede disfrutar de una panorámica marítima de la ciudad. La imagen contemporánea de la capital tinerfeña se refleja en Tenerife Espacio de las Artes (TEA) que acoge un espacio múltiple de un centro cultural diseñado por los arquitectos suizos Herzog & De Meuron,

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Playa de Güimar



Mariposario del Drago en Icod de los vinos



Bosque de Anaga / Extremo oriental de la isla.

fue inaugurado en 2009. A solo siete kilómetros del centro urbano de Santa Cruz de Tenerife encontraremos la playa de las Teresitas, una gran extensión de arena fina salpicada de palmeras y resguardada por un rompeolas. Muy cerca, en la localidad de pescadores de San Andrés, se puede aprovechar para comer pescados y mariscos, elaborados de la manera tradicional canaria, y acompañados por las típicas papas arrugadas con mojo.

El Teide es uno de los mayores atractivos de Tenerife, está ubicado en el centro de la isla y protegido por un Parque Nacional de 18.900 ha. La carretera TF-24 que atraviesa el par-

que tiene dos centros de visitantes: Cañada Blanca y Portillo, allí prestan al visitante la información de las rutas que se pueden hacer por el parque. Si decidimos acceder a pie al Teide, tenemos que seguir el sendero que parte de la cumbre más alta de la Montaña Blanca junto a la carretera, unas siete horas de senderismo aproximadamente. Otra opción es coger el teleférico a los pies del Teide, hasta el mirador de la Rambleta, donde habrá que hacer el último tramo andando.

El macizo montañoso situado al noroeste de la isla, entre los términos municipales de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife y Tegueste, acoge

el Parque Rural de Anaga. Se trata de un espacio abrupto con excepcionales valores naturales y culturales, bonitos paisajes, fruto de la coexistencia del ser humano y la naturaleza en el territorio agreste. La diversidad ambiental que aquí se manifiesta favorece el asentamiento de una rica diversidad natural, alberga más de 120 endemismos locales, algunos muy escasos y amenazados. Sorprenden los bosques de laurisilva de sus cumbres, los sabinos como el Afur o los cardonales tabaibales del extremo oriental del macizo. En el parque de Anaga hay 26 núcleos de población con 2.000 habitan-



Panorámica del Parque Nacional del Teide



Parque Nacional del Teide



Auditorio de Tenerife Adán Martín



Santa Cruz de Tenerife

tes que se han ocupado de proteger variedades locales de productos únicos como las papas borallas, variedades de batatas, ñames, viñas y otros frutales, así como prácticas ecoculturales que aportan una identidad singular a esta comarca. Al norte del macizo de Anaga, veremos una de las poblaciones más pintorescas de la isla, Taganana, tiene una iglesia muy bonita rodeada de palmeras. Por la punta más occidental de Tenerife se extiende el macizo del Teno, donde hay algunos de los mejores fondos para bucear y tiene en la población de Garachico la base para excursiones. En Masca existe un caserío, declarado Recinto Etnográfico y Arquitectónico, del que nace una senda

que llega a la playa de Masca y desde esta población se puede ver la isla de la Gomera en los días claros. Las principales playas están al sur y al este de la isla, siendo las más conocidas la de los Cristianos y las Américas, Más tranquila es la playa del Duque, de arena fina y agua transparente, frente al pueblo de Adeje, donde se pueden contratar excursiones para visitar la punta de Rasca, la mejor zona para ver cetáceos. El litoral del este, que se puede recorrer por la carretera panorámica TF-1, tiene playas más tranquilas como la de La Rajita, en El Médano. Al norte, ya junto a la capital tinerfeña, está la extensa playa de Las Teresitas, de arena dorada, abierta a una amplia bahía. ■

Cómo llegar

Tenerife cuenta con el Aeropuerto Tenerife Sur, conocido como "Reina Sofía", y el Aeropuerto Tenerife Norte, llamado popularmente "Los Rodeos". Aunque el primero recibe la mayor parte de los vuelos, ambos reciben tanto vuelos nacionales como internacionales. El desplazamiento a las ciudades se puede hacer en autobús, taxi o alquilando un coche en el aeropuerto. Otra posibilidad es viajar en barco hasta el Puerto de Santa Cruz, que se vincula con las capitales de cada isla, o el de los Cristianos.

Dónde dormir

Gran Hotel Bahía del Duque Resort
Avenida de Bruselas s/n
38660 Costa Adeje (Tenerife)
Tel.: 922 74 69 00

Sol Puerto de la Cruz
Avda. Marqués de Villanueva del Prado
38400 Puerto de la Cruz (Tenerife)
Tel.: 902 14 44 40

Hotel Royal Garden Villas&Spa
C/ Alcojora, s/n
38670 Campo de Golf Costa Adeje (Tenerife)
Tel.: 922 71 12 94
Fax: 922 78 83 62

Dónde comer

Casa de África
Playa Roque de las Bodegas, 3
Taganana (Santa Cruz de Tenerife)
Tel.: 922 59 01 00

El Burgado
Playa de Arena
Buena Vista Norte
Tel.: 922 12 78 31

Masía del Mar
Caleta de Adeje
Tel.: 922 71 08 95

Actividades

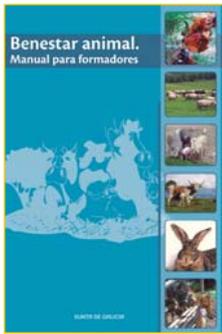
Bonadea II Catamarán – Observación de cetáceos
Tel.: 922 71 45 00

Cueva del Viento
Tel.: 922 81 53 39

Guías Turísticos – Rolf Fuchs
Tel.: 639 65 19 10
Fax: 922 78 08 79

Más información:

Infoturismo Tenerife
www.webtenerife.com



Bienestar animal. Manual para formadores

Obra colectiva

© Xunta de Galicia. Consellería do Medio Rural. Dirección Xeral de Innovación e Industrias Agrarias e Forestais

Páginas: 521

ISBN: 978 84 453 5024 9

PVP: 35 euros

www.mediururalem.xunta.es/institucional/publicacions/presentacion/

Obra colectiva coordinada por Jesús Juan Cantalapiedra Álvarez, José Luis Puerta Villegas, José Manuel, Ferreiro Fente, Xesús Feás Sánchez, Marcio Vargas Ramella, Joaquim Lima Cerqueira, Jesús Orejas Fernández, Ángeles Moreno Grande, César Iglesias Vázquez y José Pedro Araújo.

Este manual escrito en gallego es una obra de referencia, consulta y apoyo a los docentes, técnicos, ganaderos, transportistas y cuidadores y resto del personal que trabajan en este sector. Un trabajo plural y multidisciplinar donde se recogen diversas aportaciones de las distintas profesiones y áreas de conocimiento implicadas y se analiza su impacto social, económico y ambiental sobre el medio rural. Una de las características principales del libro es permitir que el lector amplíe información de los diferentes temas mediante la selección de páginas web recomendadas y la utilización de check-lists que facilitan la valoración in situ del BA en explotaciones, vehículos de transporte, mataderos, etc., y que además pueden servir como base para un sistema de certificación.



Protocolos de disección

Julio Gil, Miguel Gimeno, Jesús

Laborda y Javier Nuviala

© Servet

Páginas: 568

ISBN 978-84-92569-73-1

PVP 85 euros

Tel.: 976 46 14 80

Fax: 976 42 30 00

E-mail: pedidos@grupoasis.com

www.tienda.portalveterinaria.com

El best seller de anatomía veterinaria canina Protocolos de disección, una obra excepcional que realiza una exposición muy práctica de las diferentes zonas y regiones anatómicas y analiza cómo acceder a ellas. Esta nueva edición añade un nuevo capítulo de osteología que completa todavía más la información sobre la anatomía del perro. Además, incluye el acceso a un sistema de autoevaluación en Internet para que los veterinarios y futuros veterinarios puedan comprobar sus progresos en cualquier momento. En palabras de sus autores, "esta obra supone una herramienta interactiva para optimizar tanto el esfuerzo como el trabajo personal".



¿Verdad? ¿Mentira? La respuesta a los mitos más frecuentes de la alimentación

*Ismael Díaz Yubero y José Luis
Murcia*

© Everest

Páginas: 276

Tamaño: 16x15,6

ISBN 978-84-441-2096-6

PVP: 9,95 euros

Tel.: 902 10 15 20

E-mail: info@everest.es

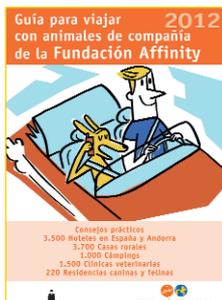
www.everest.es

La alimentación interesa cada vez más y es un continuo objeto de comentarios, críticas, entrevistas, trabajos de investigación, experimentación y divulgación publicados en todos los medios de comunicación.

Generalmente son positivos y contribuyen a hacer que nuestra nutrición sea cada vez mejor, pero algunos pueden tener efectos negativos, con vocación de trascender en el tiempo y en el espacio, convirtiéndose en mitos.

Con esta publicación Ismael Díaz Yubero y José Luis Murcia, darán con la respuesta a esas interrogantes sobre alimentación que surgen en forma de mito y necesitan una aclaración por parte de buenos especialistas.

Hay mitos que son verdades rotundas, otros solo llegan a medias verdades e incluso los hay que son enormes mentiras. En este libro se analizan los más populares, para que sirvan de ejemplo al lector y le ayuden a construir sus criterios alimentarios.



Guía para viajar con animales de compañía 2012

Fundación Affinity

© Ediciones invisibles

Páginas.: 240

Tamaño: 15x21

ISBN: 978-84-93-91068-6

PVP: 12,50 euros

Tel.: 93 453 55 00

E-mail: invisibles@edicionesinvisibles.com

www.edicionesinvisibles.com

La Guía para viajar con animales de compañía de la Fundación Affinity 2012 recoge una lista exhaustiva y actualizada de hoteles, casas rurales y cámpings que aceptan animales de compañía, así como clínicas veterinarias y residencias caninas y felinas. Además, en esta edición incorpora renovados consejos prácticos y las direcciones de las páginas web

de la mayoría de los establecimientos y servicios, tanto de España como de Andorra.

Con ella, los propietarios de perros y gatos disponen de toda la información para poder planificar de la mejor forma posible sus vacaciones acompañados de sus mascotas.

La guía incluye los consejos que deberían tenerse en cuenta a la hora de viajar con animales: qué medio de transporte es más recomendable, qué compañías aéreas aceptan animales y con qué requisitos, qué hay que saber antes de viajar al extranjero, qué coste tiene hospedarse con un animal de compañía, y muchas otras cuestiones de interés.

AGENDA DE ACTIVIDADES

JULIO

CÍNICA Y MANEJO Y RESCATE DE ANIMALES MARINOS

El Prat de Llobregat (Barcelona), del 9 al 13 de Julio

Organiza:
Fundación CRAM

Duración:
40 horas
(20 teoría – 20 practica)

Lugar de celebración:
Passeig de la Platja, 28-30
08820 El Prat del Llobregat
(Barcelona)

Inscripción:
345 euros
(Descuento para socios del CRAM)

Plazas:
Limitadas

Información e inscripciones:
Tel.: 93 752 45 81
www.cram.org

EL VÍNCULO HOMBRE-ANIMAL: DE LA PREDACIÓN A LA TERAPIA CON ANIMALES

25 Edición de los Cursos del Verano de El Escorial de la Universidad Complutense
San Lorenzo de El Escorial (Madrid), del 16 al 20 de julio

Organiza:
Universidad Complutense de Madrid

Lugar de celebración:
San Lorenzo de El Escorial. Madrid

Información e inscripciones:
<http://www.ucm.es/info/cv/descargas/cursos/73102.pdf>

BIENESTAR ANIMAL: ANIMALES DE PRODUCCIÓN Y EXPERIMENTACIÓN. REPERCUSIONES PARA LA SALUD PÚBLICA

X Edición de Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide.
Carmona (Sevilla), del 23 al 27 de julio

Organiza:
Distrito Sanitario Sevilla Norte. Servicio Andaluz de Salud.

Lugar de celebración:
Sede oficial de la UPO en Carmona.

Inscripción:
90 euros (se dispone de becas).

Plazas:
50 (por riguroso orden de inscripción)

Información e inscripciones:
http://www.upo.es/olavideencarmona/cursos_de_verano

SEPTIEMBRE

XXV PREMIO NACIONAL "Cayetano López y López"

"Microbiología Veterinaria"
Antes del 1 de septiembre de 2012

Organiza: Secretaria del Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos.
C/ Alfonso X el Sabio, 42 – 1º. 09005 Burgos

Jurado y fallo:
Septiembre 2012

Dotación: 4.500 euros
Información e inscripciones:
Tel.: 947 22 96 63
Fax.: 947 22 96 63
E-mail: burgos@colvet.es
www.colegioveterinariosburgos.es

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA RESIDENCIA EUROPEA EN OFTALMOLOGÍA (ECVO Residency) EN LA FUNDACIÓN HOSPITAL CLÍNICO VETERINARI (FHCV) DE LA UAB

Barcelona, del 1 de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2015

Organiza:
Fundació Hospital Clínic Veterinari de la UAB

Información e inscripciones:
Tel.: 93 58118 94
Fax.: 93 581 34 28
E-mail: hcv@uab.cat
www.uab.cat/hcv

I ENCUENTRO DE MICOLOGÍA IBÉRICA

Baeza (Jaén), del 3 al 5 de septiembre

Organiza:
Universidad Internacional de Andalucía

Colabora:
Colegio de Veterinarios de Jaén

Lugar de celebración:
Sede Antonio Machado
Pza. de Santa Cruz, s/n. 23440 Baeza (Jaén)

Información e inscripciones:
Tel.: 953 74 27 75
Fax: 953 74 29 75
E-mail: baeza@unia.es
www.unia.es

SEMANA DE LAS INVASIONES BIOLÓGICAS

Pontevedra, del 10 al 14 de septiembre

Organiza:
Grupo Especialista en Invasiones Biológicas

Lugar de celebración:
EEI 2012 4º Congreso Nacional Sobre Especies Exóticas Invasoras (10-11 de septiembre)

NEOBIOTA 2012 7ª Conferencia Europea sobre Invasiones Biológicas (12-14 de septiembre)

Información e inscripciones:
<http://eei2012-neobiota2012.blogspot.com>

CURSO LA CITOLOGÍA Y LA ECOGRAFÍA EN LA MEDICINA INTERNA: DOS HERRAMIENTAS IMPRESCINDIBLES PARA EL CLÍNICO

Oviedo, 15 y 16 de septiembre

Organiza:
Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:
Plaza de América, 10.
33005 Oviedo

Inscripción:
200 euros.
50 euros.
Información e inscripciones:
Tel.: 985212907
Fax: 985229822
E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

CURSO DE MEDICINA INTERNA

Oviedo, 15 y 16 de septiembre

Organiza:
Colegio de Veterinarios de Asturias

Inscripción:
220 euros
55 euros (Colegiados en Asturias)

Información e inscripciones:
Plaza de América, 10 -2º.
33005 Oviedo (Asturias)
Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
www.colegioveterinarios.net

MÓDULO III: "LECHE CRUDA Y PRODUCTOS LÁCTEOS. HUEVOS Y DERIVADOS. PRODUCTOS DE LA PESCA. MECANISMOS DE CONTROL"

Zamora, 28 y 29 de septiembre/ 19 y 20 de octubre

Organiza:
Colegio de Veterinarios de Zamora

Duración:
25 horas

Lugar de celebración:
Salón de Actos de Zamora

Inscripción:
65 euros

Información e inscripciones:
Avda. Príncipe de Asturias, 9-Entreplanta -49012 Zamora.
Telefax: 980 52 22 42
Móvil: 619 04 90 79
E-mail: zamora@colvet.es
www.colveza.es

OCTUBRE

MÁSTER EN ETOLOGÍA CLÍNICA Y BIENESTAR EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

On-line, octubre

Organiza:

Universidad de Zaragoza e Instituto Micromat

Lugar de celebración: On-line

Inscripción:

3.390,00 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 902 15 19 11 - 902 10 24 72

E-mail: info@imicromat.com

MÁSTER EN VIROLOGÍA

Madrid, octubre

Organiza:

Universidad Complutense de Madrid

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria. UCM

Inscripción:

32,93

Información e inscripciones:

Tel.: 91 394 37 18

E-mail: duato@vet.ucm.es

VII EDICIÓN DEL MÁSTER EN GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SALVAJE Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Zamora-León, octubre de 2012 a noviembre de 2013

Organiza:

Universidad de León, Waves y Junta de Castilla y León

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de León
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n.
24005 León

Información e inscripciones:

Tel. 980 52 22 42/615 98 06 64

e-mail: informacion@masterwaves.es
www.masterwaves.es

MÁSTER UNIVERSITARIO BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS

Murcia, del 1 de octubre de 2012 al 1 de julio de 2013

Organiza:

Universidad de Murcia

Información e inscripciones:

www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/mas-teres/bio-tecnio-mamiferos

V CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTOCONTROL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, KAUSAL 2012

Barcelona, del 17 al 19 de Octubre

Organiza:

Agencia Catalana de Seguretat Alimentària ACSA

Lugar de celebración:

Auditori AXA
Avenida Diagonal, 547. 08029 Barcelona

Inscripción:

350 euros antes del 15 de septiembre

420 euros a partir del 15 de septiembre

300 euros (estudiantes)

Información e inscripciones:

Secretaría Técnica KAUSAL 2012
SuportServeis | Calvet 30.

08021 Barcelona

Tel.: 93 201 75 71

Fax: 93 201 97 89

kausal2012@suportserveis.com

www.kausal.cat

NOVIEMBRE

IX CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN COMUNITARIA (SENC)

Cádiz, del 7 al 10 de noviembre

Organiza: SENC

Lugar de celebración:

Edificio de la Constitución de 1812
(Antiguo aulario de la Bomba)

Información e inscripciones:

www.senc2012.com

X JORNADAS TÉCNICAS DE VACUNO DE LECHE

Lugo, 8 y 9 de noviembre

Organiza: SERAGRO

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria de Lugo

Información e inscripciones:

Victor Manrique

Servicio de Alimentación de SERAGRO

Tel.: 679 99 0819

MÓDULO IV: "LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUS PROCEDIMIENTOS"

Zamora, 9,10,16 y 17 de noviembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Zamora

Duración:

25 horas

Lugar de celebración:

Salón de Actos de Zamora

Inscripción:

65 euros

Información e inscripciones:

Avda. Príncipe de Asturias, 9-Entrepunta -49012 Zamora.

Telefax: 980 52 22 42/ 619 04 90 79

E-mail: zamora@colvet.e

www.colveza.es

PLANES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y DE CONTROL DE PLAGAS. APLICACIÓN PRÁCTICA EN COCINAS DE RESTAURACIÓN

Oviedo, 30 de noviembre y 1 de diciembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10.
33005 Oviedo

Inscripción: 180 euros

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

Tel.:985212907

Fax:985229822

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se necesita veterinario en el Hospital de día Vetersalud La Colina de Coslada (Madrid) para cubrir un turno de media jornada por las tardes y dos sábados al mes. Turno de guardia con móvil que incluye una o dos noches entre semana y un fin de semana al mes. Salario base fijo más comisiones de las urgencias realizadas. Imprescindible coche propio.
Tel.: 91 669 86 89.
E-mail: cvlacolina@vetersalud.com

Se necesita veterinario en clínica de pequeños animales para sustitución de baja maternal.
Tel.: 948 23 38 01.
E-mail: info@clinicamiamigo.com

Demanda de empleo

Estudiante de 5º veterinaria en la Universidad de León se ofrece para realizar prácticas con ganado vacuno este verano. Durante la carrera he realizado multitud de prácticas con diferentes veterinarios.
Tel.: 647 73 00 25.
E-mail: guiomarr@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria con Máster en Seguridad Alimentaria busca trabajo en la Industria Alimentaria. Contactar a través del e-mail: maria.veterinaria@yahoo.es

Peluquera canina y ATV con 7 años de experiencia se ofrece para trabajar días sueltos. Cortes a máquina y a tijera. Material propio. Don de gentes, gran capacidad resolutoria y de organización y habilidad para trabajar en equipo. Nivel medio-alto de inglés y básico de francés. Mando Curriculum Vitae y fotos de los trabajos disponibles para los interesados. Incorporación a partir de mayo. Málaga capital, Torremolinos y Benalmádena.
Tel.: 636 42 69 71
E-mail: silviacorrea83@gmail.com

Soy veterinaria licenciada en enero de 2012 por la Universidad de Córdoba y busco trabajo en Clínica de Pequeños Animales. Soy muy paciente y responsable, sin experiencia labo-

ral pero sí he realizado prácticas en clínicas durante la carrera y también desde que la finalicé. Con mucha ilusión y ganas de seguir formándome tanto profesional como personalmente. Disponibilidad geográfica y capacidad de incorporación inmediata. Tel.: 674 27 79 68
E-mail: beatrizgarciatejera@hotmail.com

Veterinaria con experiencia se ofrece para trabajar en clínica veterinaria de Barcelona. Interés en medicina interna, cirugía de tejidos blandos y clínica del comportamiento. Muy buen trato con el cliente. Capacidad de fidelización. Buena gestión y comunicación. Buena presencia. Disponibilidad inmediata.
E-mail: gmcvet-75@hotmail.com

Veterinaria con 5 años de experiencia en clínica de pequeños animales (Consultas y Urgencias) busca empleo en Tarragona y alrededores (Baix Penedés y Garraf). Buen trato al cliente. Vehículo propio. Disponible a partir de mayo, jornada completa y sustituciones. Interesados, solicitar CV a jaspe_rojo@hotmail.es o llamar al tel. 664 51 86 96.

Licenciada en Veterinaria por la UCM (Sept. 2011). Prácticas realizadas en ADSE de pequeños rumiantes, laboratorio de patología apícola y clínica de pequeños animales. Busco empleo preferentemente en pequeños rumiantes y/o animales de producción, laboratorio o industria alimentaria. Carnet de conducir y coche propio. Seria, responsable, dinámica, con iniciativa propia, muchas ganas de seguir aprendiendo y formándome y capacidad de trabajo tanto en equipo como de manera individual. Tel.: 686 00 76 57.
E-mail: ml.pascual.ortiz@gmail.com

Veterinaria licenciada por la Universidad de Santiago en julio de 2011 busca empleo en clínica de pequeños animales preferentemente en la provincia de Barcelona. Soy una persona trabajadora y responsable, con mucha ilusión y ganas de seguir formándome. Prácticas realizadas en varios hospitales de la provincia de Barcelona.
Tel.: 699 50 23 42 E-mail: isabel.outumuro@hotmail.com

Veterinaria licenciada en 2010, con experiencia en clínica de pequeños animales y exóticos, busca empleo en Galicia en cualquier campo. Actualmente estoy realizando un postgrado en clínica de animales exóticos. Con muchas ganas de seguir ampliando conocimientos. Puntual y responsable. Don de gentes. Con buena presencia. Disponibilidad inmediata. Vehículo propio. Con referencias. Envío CV a los interesados.
Tel.: 639 31 58 40. E-mail: almudena.santidrian@yahoo.es

Veterinaria con más de 10 años de experiencia en Clínica de pequeños animales. Seguridad alimentaria y Salud Pública con Inspección sanitaria. Buen nivel de inglés. Dominio Informático y de nuevas tecnologías. Busca trabajo en los diversos sectores de la profesión. Valorables los ámbitos donde se precise responsabilidad, capacidad de trabajo en equipo y trato agradable. Preferiblemente en Galicia. (Con disponibilidad para viajar).
Tel.: 670 52 112 6 (Cristina).
E-mail: 036380@gmail.com

Se ofrece Licenciado en Veterinaria para trabajar en cualquier campo relacionado con la veterinaria: clínica veterinaria, hospital veterinario, sanidad, salud, etc... He realizado dos máster: Máster en Investigación en Ciencias de la Salud y Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción de mamíferos. Con muchas ganas de seguir formándome y capacidad de trabajo en equipo. Disponibilidad inmediata, residencia en Murcia, pero con posibilidad de cambio de residencia.
Tel.: 699 40 96 89.
E-mail: pabcarmona@hormail.com

Soy graduado en Veterinaria, tengo 28 años, experiencia en trabajo con animales afectivos y productivos. Domino inglés, francés y herramientas informáticas. Soy responsable y tengo muchos deseos de trabajar y seguir aprendiendo.
Tel.: 693 44 34 13.
E-mail: lemareinier@yahoo.es

Veterinaria especialista en caballos, hace siete años inicié mi vida profesional con una estancia en el Hospital Veterinario Sierra de Madrid, y he estado 6

años trabajando en La Unidad Médica Equina Santo Tomás en México DF como clínico residente en Cirugía y especialista en Medicina interna y Neonatología. Combinándolo con medicina ambulatoria. Interesados ponerse en contacto para enviar curriculum.
Tel.: 653 776 780
E-mail: elegdl@yahoo.es

Veterinaria con Máster en Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca. Busco trabajo en calidad, acuicultura, seguridad alimentaria, laboratorios,.....Disponibilidad geográfica, carnet de conducir y vehículo propio. Contactar a través del e-mail: maria.veterinaria@yahoo.es

Compra - Venta

Vendo Digitalizador de Radiología CR500 de Kodak con ordenador y software de Kodak con ordenador, 3 chasis con pistola láser para su lectura y pantalla para tratamiento de imágenes. Precio 12.000 euros.
E-mail: cvlosamendros@hotmail.com

Se traspasa clínica veterinaria en Murcia (capital). Muy buena zona, 2 años en funcionamiento y completamente equipada. Muy económica (el precio depende del equipamiento que se deje). Los interesados pueden ponerse en contacto a través del teléfono: 618 33 29 47.

Vendo aparatos de bioquímica idex (vet test 8008, hemograma idex vet auroreader, centrífuga y analizador de gases e iones vet stat). Interesados contactar con Albert. E-mail: grupcaldesbet@hotmail.com

Se traspasa clínica veterinaria en Avilés, Asturias. Interesantes condiciones económicas. Teléfonos de contacto: 985 88 00 90 y 985 56 98 48.

Se alquila clínica veterinaria en Torremolinos (Málaga) en pleno funcionamiento, totalmente equipada, con cartera de clientes de 13 años de antigüedad y con vivienda incorporada.
Tel. 619 34 61 60.

A CORUÑA

Xose Uxío Rey Fernández
M^o Puga Cerdido, s/n. Ed. Luguirs Vadillo, 1^o
Polígono Matogrande. 15009 - A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ÁLAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^o. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icoval.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegiovetinarios.net
Web: www.colegiovetinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJÓZ

Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegiovetinariosbadajoz.com

BARCELONA

Emili Revilla Vallbona
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^o 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinariosr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Amorrinch Hellín
Avda del Brillante, 69
14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/cordoba

CUENCA

Vicente García García
Plaza de la Hispanidad 4, 1^o
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: fveadm@unileon.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canónigo Brugar, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvluogo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Carlos Lera
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvetssalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^o 1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinnet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Horta, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Enrique Jorge López
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victoria Lobo Camero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

A.A.V.E.E.
Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACANVEPA
Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo, 39009 - Santander. Cantabria. Tel.: 942 22 99 04

ACNV
Alcalá 155, 2.º. F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es - www.acnv.es

ACVEACH
Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6. bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC
Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Ortega, 11 - 1.º
47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38 - valadolid@colvet.es

ACYLVET
Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM
Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pi, 11, 1.º. 5.º. 08005 Barcelona.
T. +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org - www.adiprem.org

ADSLON
Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES
Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortizzone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA
Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@ccsac.org

AHV
Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET
Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bld I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA
Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
http://www.aera.org.es/

AEVA
Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aaevee.es
web: www.aaevee.es

AEVEDI
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI
Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN. Telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR
Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. 15009 A Coruña

ALVELE
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC
Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.almos@colvet.es; www.amurvac.com

AMVAC
Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC
Asociación Nacional de Porcicultores Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU
Asociación Española de Cunicultura Pama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com - www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTADIDLOGIA
Rio Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO
Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1.º D.
27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-264-798

AVAPA
Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 94 / a.avapa@teletel.es

AVAT
Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 234
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA
Asociación Vallisoleta de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS BROMATOLÓGAS, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Bld I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE
Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnotico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC
Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 212 12 08

AVEGAPÉ
Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo.
36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es
www.avepa.org

AVESA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65

AVET
Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA
Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC
Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA
Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC
Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC
Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA
Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2. L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE
Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC
Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA
Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2.º VIGO. 36.202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA
Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootenogéticos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid
E-mail: secre@inia.es
www.inia.es

IRTA
Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS
Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL
Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es
www.secal.es

SECSA
Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanex@vet.ucm.es

SEHV
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985355798
corral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE
Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SERGA
Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debe@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica/serga

SESAL
Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC
Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE
Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 905272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX
Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC
Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10400 Cáceres. Fax 927213299
www.socivesc.es

SVC
Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona.
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA
Pabellón Banesto, Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET
Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA
Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAVAV
Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE
Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.
Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF
Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU
Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA
Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv3v01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN
Campus Vegazana, s/n
28071 León
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvadmed@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO
Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetex@unizar.es
Web: http://vzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA
Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: inform@uch.edu.es
Web: www.uch.edu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:
Teléfono: 91 579 44 06
e-mail: contenidos@sprintfinal.com



SERVICIOS A COLEGIADOS

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos).
- 12 Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13 Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.